



Poder Ejecutivo
Estado de
Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO NÚMERO DGAD-IM-59-22 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA PÓLIZA ANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 12 SISTEMAS DE TIERRAS FÍSICAS, PÓLIZA ANUAL DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 12 SISTEMAS DE PROTECCIÓN ATMOSFÉRICA (PARARRAYOS) Y PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 3 AIRES ACONDICIONADOS, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORES PRÁCTICAS GUBERNAMENTALES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **15:50 horas del día veintinueve de julio del año dos mil veintidós**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**); personal del ente requirente siendo la Dirección General de Administración y Servicios de la SAE (en adelante **ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**), por el área técnica personal de la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales de la **SAE** (en adelante **MEJORES PRÁCTICAS**), a los representantes de los proveedores invitados, cuyos nombres, cargos y firmas de los asistentes aparecen al final de la presente acta; con fundamento en lo establecido por los artículos 64 párrafo segundo y tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley) y 34 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), así como en el apartado VI inciso b.2) de la Convocatoria, se procede a celebrar el acto de Emisión y Notificación del Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto (en adelante la Invitación) número **DGAD-IM-59-22**.

Este acto es presidido por el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, en su carácter de Director General de Adquisiciones, en términos de los artículos **13 fracción I**, y **16 fracción VIII** del Reglamento Interior de la **SAE** (en adelante el **Reglamento**) y lo coordina la **C. Rocío Vázquez García**, Analista de Procedimientos por Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, servidora pública facultada para recibir ofertas, garantías, poderes, y demás análogos, así como organizar y coordinar todas las actividades y actos del presente procedimiento.

Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado de los proveedores participantes, se procedió a su apertura haciéndose constar la documentación presentada sin que ello implicara la evaluación de su contenido.

En razón de lo anterior y observando el procedimiento establecido en el apartado **VIII inciso a)** de la convocatoria para este procedimiento de invitación a cuando menos tres personas por monto, se procedió a evaluar cada uno de los documentos que integran las proposiciones y los anexos de las propuestas técnica y económica, en términos cualitativos, aspectos legales y económicos, verificando que el alcance de los servicios ofertados por los participantes cumplieran con todos los requisitos y fueran congruentes en cuanto a las características solicitadas por la convocante a efecto de garantizar satisfactoriamente los bienes requeridos por la Secretaría de Administración del Estado de



Aguascalientes a Través de la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales, con una oferta solvente y conveniente.

Acto continuo, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 64 párrafo tercero de la Ley y 34 del Manual, así como lo señalado en el apartado VI, inciso b) subinciso b.2) de la Convocatoria se procede a realizar el análisis y valoración de la documentación presentada por los proveedores participantes, a efecto de emitir el fallo de adjudicación dentro del procedimiento de la Invitación número DGAD-IM-59-22, emitiendo el Dictamen Técnico por el ente requirente la **C.P. Luis Adrián López de la Torre**, Director General Administración y Servicios de la **SAE** y por el área técnica **L.I. Jaime Armando Romo Ramírez**, Coordinador de Soporte a las Tecnologías de Información de la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales de la Secretaría de Administración del Estado y el **Ing. Ismael Dueñas Espinoza**, Especialista en Infraestructura Eléctrica de la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales de la Secretaría de Administración del Estado como sigue:

PARTICIPANTE	FOJAS
MAPA ELECTRIFICACIONES, S.A. DE C.V.	De la 1 a la 7
RAUL ARITELCH LLAMAS RIOS	De la 8 a la 15
TECNO INGENIERIA FUERZA Y CONTROL, S. DE R. L. DE C.V.	De la 16 a la 24
TOTAL DE FOJAS	24

Los Dictámenes Técnicos antes señalados se integran a la presente acta cuyo contenido se considera reproducido como si a la letra se insertase, para todos los efectos legales a que haya lugar, siendo el resultado de la evaluación el siguiente:

1. Participante: MAPA ELECTRIFICACIONES, S.A. DE C.V.

Revisión de documentos y requerimientos técnicos.

Se hace constar que **cumple** con los requerimientos técnicos y especificaciones descritas en el apartado IX inciso a) de la convocatoria del presente procedimiento, para la partida números **1 (uno), 2 (dos) y 3 (tres)** conforme a lo señalado en el Dictamen Técnico correspondiente. Con referencia a los requisitos que se citan en el apartado II inciso a) de dicha convocatoria **cumple** con el numeral **1 y 11** por las razones que sustenta la determinación técnica señaladas en el Dictamen Técnico correspondiente. Por lo tanto, **obtiene fallo técnico positivo**.

Revisión de documentos administrativos y legales.

Por su parte el personal de la Dirección General de Adquisiciones cuyos nombres y cargos se asientan al final de la presente acta, procedieron a la evaluación de los **documentos administrativos y legales** correspondientes a la proposición del participante que nos ocupa conforme al apartado II inciso a) de la convocatoria, por lo que una vez concluido el análisis se hace constar que **cumple** con cada uno de los documentos solicitados en sus numerales **3, 5, 6, 7, 8, 9 y 10**, el punto 4 no le aplica.



Revisión a la oferta económica.

En cuanto a la evaluación de la oferta económica del participante, en términos de los artículos 12, fracción XI; 57 fracciones I y II y artículo 64 párrafo tercero de la Ley, apartado VI, inciso b) subinciso b.2) y su correspondiente Anexo "C" de la convocatoria, se hace constar que dentro de su oferta Económica (Anexo C) cumple para la partida 2 (dos) por encontrarse dentro del presupuesto, no obstante, se advierte error de calculo en las partidas 1 (uno) y 3 (tres), como se muestra a continuación:

PARTIDA	CALCULO EFECTUADO POR LA CONVOCANTE			PROPUESTA ANEXO C		
1	123,875.63	19,820.10	143,695.73	\$123,875.63	\$19,820.10	\$123,875.63
3	298,002.12	47,680.34	345,682.46	\$298,002.12	\$47,680.34	\$345,682.47

El incumplimiento consiste en que los totales existen diferencias, como se pueden identificar en la tabla anterior, por lo que se actualiza el supuesto de desechamiento señalado en el apartado IV numeral 6 de la Convocatoria. **Por lo que únicamente obtiene fallo económico positivo para la partida 2 (dos).**

2. Participante: RAUL ARITELCH LLAMAS RIOS

Revisión de documentos y requerimientos técnicos.

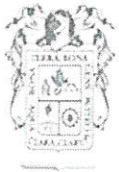
Se hace constar que **cumple** con los requerimientos técnicos y especificaciones descritas en el apartado IX inciso a) de la convocatoria del presente procedimiento, para la partida números 1 (uno), 2 (dos) y 3 (tres) conforme a lo señalado en el Dictamen Técnico correspondiente. Con referencia a los requisitos que se citan en el apartado II inciso a) de dicha convocatoria **cumple** con el numeral 1 y 11 por las razones que sustenta la determinación técnica señaladas en el Dictamen Técnico correspondiente. Por lo tanto, **obtiene fallo técnico positivo.**

Revisión de documentos administrativos y legales

Por su parte el personal de la Dirección General de Adquisiciones cuyos nombres y cargos se asientan al final de la presente acta, procedieron a la evaluación de los **documentos administrativos** y legales correspondientes a la proposición del participante que nos ocupa conforme al **apartado II inciso a) de la convocatoria**, por lo que una vez concluido el análisis se hace constar que **cumple** con cada uno de los documentos solicitados en sus numerales 3, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, el punto 4 no le aplica.

Revisión a la oferta económica.

En cuanto a la evaluación de la oferta económica del participante, en términos de los artículos 12, fracción XI; 57 fracción I y artículo 64 párrafo tercero de la Ley, apartado VI, inciso b) subinciso



b.2) y su correspondiente Anexo "C" de la convocatoria, se hace constar que **cumple** para la partida 1 (uno), 2 (dos) y 3 (tres) por estar dentro del presupuesto autorizado.

3. Participante: **TECNO INGENIERIA FUERZA Y CONTROL, S. DE R. L. DE C.V.**

Revisión de documentos y requerimientos técnicos.

Se hace constar que **cumple** con los requerimientos técnicos y especificaciones descritas en el apartado IX inciso a) de la convocatoria del presente procedimiento, para la partida números 1 (uno), 2 (dos) y 3 (tres) conforme a lo señalado en el Dictamen Técnico correspondiente. Con referencia a los requisitos que se citan en el apartado II inciso a) de dicha convocatoria **cumple** con el numeral 1 y 11 por las razones que sustenta la determinación técnica señaladas en el Dictamen Técnico correspondiente. Por lo tanto, **obtiene fallo técnico positivo**.

Revisión de documentos administrativos y legales.

Por su parte el personal de la Dirección General de Adquisiciones cuyos nombres y cargos se asientan al final de la presente acta, procedieron a la evaluación de los **documentos administrativos** y legales correspondientes a la proposición del participante que nos ocupa conforme al **apartado II inciso a) de la convocatoria**, por lo que una vez concluido el análisis se hace constar que **cumple** con cada uno de los documentos solicitados en sus numerales 3, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, el punto 4 no le aplica.

Revisión a la oferta económica.

En cuanto a la evaluación de la oferta económica del participante, en términos de los artículos 12, fracción XI; 57 fracciones I y II y artículo 64 párrafo tercero de la Ley, apartado VI, inciso b) subinciso b.2) y su correspondiente Anexo "C" de la convocatoria, se hace constar que dentro de su oferta Económica (Anexo C), por encontrarse dentro del presupuesto, **cumple** para las partidas 1 (uno), 2 (dos) y 3 (tres). Por lo tanto, **obtiene fallo económico positivo**.

Por lo antes expuesto, con fundamento en los artículos 12 fracción XI, 56 primer párrafo y fracción I de la Ley, en correlación con el artículo 33 fracciones XIX y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, artículos 16 fracciones X y XXI del Reglamento y el artículo 34 del Manual, el Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez, Director General de Adquisiciones, una vez constatada la suficiencia presupuestal en esta invitación a cuando menos tres personas por monto y utilizando el criterio de evaluación binario a efecto de garantizar las mejores condiciones económicas para el Estado, basado en los criterios de eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia, se:

RESUELVE:

ÚNICO. Otorga fallo de adjudicación al proveedor participante **Raul Aritelch Llamas Rios** por la cantidad antes de I.V.A., de \$ 567,115.00 (QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO QUINCE



PESOS 00/100 M.N.) por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas para las partidas **1 (uno), 2 (dos) y 3 (tres)** cuyos conceptos se señalan en el dictamen técnico correspondiente, los requisitos legales y no rebasar el presupuesto autorizado.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **58 de la Ley** los proveedores presentes quedan notificados desde este momento, así mismo se reservará un ejemplar para consulta de los que no asistieron en el domicilio de la Convocante inserto en el proemio de la presente acta.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos **67 y 83 de la LEY y 35 del MANUAL**, como resultado de la adjudicación, la **SAE** y el **PROVEEDOR** adjudicado deberán suscribir el **CONTRATO**, en un término no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha en que le sea notificado al **PROVEEDOR** el fallo de adjudicación correspondiente.

Se hace saber que la presente acta consta de **30 (treinta)** fojas, de las cuales **6 (seis)** fojas útiles por uno de sus lados corresponden a la presente acta y **24 (veinticuatro)** fojas útiles por uno de sus lados corresponden al dictamen técnico.

SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS **16:05 HORAS** DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON-----

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez,
Director General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

Lic. Noe Abraham Cervantes Trujillo
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

ACTA DE FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-59-22
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA PÓLIZA ANUAL DE MANTENIMIENTO
PREVENTIVO/CORRECTIVO A 12 SISTEMAS DE TIERRAS FÍSICAS, PÓLIZA ANUAL DEL SERVICIO DE
MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 12 SISTEMAS DE PROTECCIÓN ATMOSFÉRICA
(PARARRAYOS) Y PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 3 AIRES
ACONDICIONADOS, REQUERIDOS Y CONVOCADOS POR LA SAE

POR EL ENTE REQUERENTE:

C.P. Luis Adrián López de la Torre,
Director General Administración y Servicios de la
Secretaría de Administración del Estado.

C.P. Lucía Ramos Hernández,
Encargada de Recursos Financieros de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ÁREA TÉCNICA:

L.I. Jaime Armando Romo Ramírez,
Coordinador de Soporte a las Tecnologías de
Información de la Dirección General de
Mejores Prácticas Gubernamentales de la
Secretaría de Administración del Estado.

Ing. Ismael Dueñas Espinoza,
Especialista en Infraestructura Eléctrica de la
Dirección General de Mejores Prácticas
Gubernamentales de la Secretaría de
Administración del Estado.

Se asienta que en el presente acto no asistieron los representantes de los proveedores invitados.

..... FIN DEL ACTA

DICTAMEN TÉCNICO DEL LICITANTE: MAPA ELECTRIFICACIONES S.A. DE C.V.

PART.	CANT.	UM	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN OFERTADA	DICTAMEN	OBSERVACIONES
01	01	SERVICIO	MANTENIMIENTO DE EQUIPO: PÓLIZA ANUAL DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO, 6 VISITAS (UNA VISITA CADA DOS MESES). EL SERVICIO INCLUYE 12 SISTEMAS DE TIERRAS FÍSICAS, PARA LA PROTECCIÓN CONTRA DESCARGAS ELÉCTRICAS Y TRASIENTES INSTALADOS EN LOS EDIFICIOS DE DEPENDENCIAS VARIAS QUE ALBERGAN EQUIPO DE COMUNICACIONES PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023. EL SERVICIO CONSISTENTE EN: A. REVISIÓN, DIAGNOSTICO. B. REACONDICIONAMIENTO DEL SISTEMA PROTECCIÓN DE TIERRAS FÍSICAS DONDE HAGA FALTA C. INTERCONEXIÓN DE LAS DELTAS ENTRE LAS TIERRAS Y LOS PARARRAYOS DONDE EXISTAN. D. INCLUYE MEDICIÓN DE LA RESISTENCIA OMHICA LA TIERRA FÍSICA CONFORME A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-001-SEDE-2005, MENOR A 5 OHM. E. ENTREGA DE REPORTE POR ESCRITO DE CADA REVISIÓN Y ADEMÁS DEBERÁ INCLUIR MEMORIA FOTOGRÁFICA DE CADA EVENTO. F. REVISIÓN DEL TRIODO Y ACONDICIONAR, EN CASO DE SER NECESARIO. G. INTERCONEXIÓN DE TIERRAS CON PARARRAYOS CON SUS ACCESORIOS, TALES COMO: ACOPLADORES, TUBERÍA CONDUCT, CAJÓN HIMELL Y BARRAS DE COBRE CON AISLADORES Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN DE ACUERDO A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-022-STPS-2015. H. REVISIÓN DEL CABLE AL ACOPLAMIENTO Y COMPLETAR DE SER NECESARIO. I. REVISIÓN DE CABLEADO. J. REPOSICIÓN DE CUALQUIER PARTE QUE SE ENCUENTRE DAÑADA. PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. K. REPOSICIÓN EN LOS FALTANTES DE CADA SITIO PARA UN CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	MANTENIMIENTO DE EQUIPO: PÓLIZA ANUAL DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO, 6 VISITAS (UNA VISITA CADA DOS MESES). EL SERVICIO INCLUYE 12 SISTEMAS DE TIERRAS FÍSICAS, PARA LA PROTECCIÓN CONTRA DESCARGAS ELÉCTRICAS Y TRASIENTES INSTALADOS EN LOS EDIFICIOS DE DEPENDENCIAS VARIAS QUE ALBERGAN EQUIPO DE COMUNICACIONES PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023. EL SERVICIO CONSISTENTE EN: A. REVISIÓN, DIAGNOSTICO. B. REACONDICIONAMIENTO DEL SISTEMA PROTECCIÓN DE TIERRAS FÍSICAS DONDE HAGA FALTA C. INTERCONEXIÓN DE LAS DELTAS ENTRE LAS TIERRAS Y LOS PARARRAYOS DONDE EXISTAN. D. INCLUYE MEDICIÓN DE LA RESISTENCIA OMHICA LA TIERRA FÍSICA CONFORME A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-001-SEDE-2005, MENOR A 5 OHM. E. ENTREGA DE REPORTE POR ESCRITO DE CADA REVISIÓN Y ADEMÁS DEBERÁ INCLUIR MEMORIA FOTOGRÁFICA DE CADA EVENTO. F. REVISIÓN DEL TRIODO Y ACONDICIONAR, EN CASO DE SER NECESARIO. G. INTERCONEXIÓN DE TIERRAS CON PARARRAYOS CON SUS ACCESORIOS, TALES COMO: ACOPLADORES, TUBERÍA CONDUCT, CAJÓN HIMELL Y BARRAS DE COBRE CON AISLADORES Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN DE ACUERDO A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-022-STPS-2015. H. REVISIÓN DEL CABLE AL ACOPLAMIENTO Y COMPLETAR DE SER NECESARIO. I. REVISIÓN DE CABLEADO. J. REPOSICIÓN DE CUALQUIER PARTE QUE SE ENCUENTRE DAÑADA. PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. K. REPOSICIÓN EN LOS FALTANTES DE CADA SITIO PARA UN CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	SI CUMPLE	

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA PÓLIZA ANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 12 SISTEMAS DE PROTECCIÓN ATMOSFÉRICA (PARARRAYOS) Y PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 2 AIRES ACONDICIONADOS, REQUERIDOS Y CONVOCADOS POR LA SAE

CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-59-22

			INSTALADOS EN: - SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (SAE): AV. DE LA CONVENCIÓN OTE NO. 104, COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS - SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS (SOP): AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. NO. 1507 FRACC. BONAGENS, C.P. 20255, AGUASCALIENTES, AGS - SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA (DIF): AV. DE LOS MAESTROS ESQUINA AV. DE LA CONVENCIÓN SUR S/N COL. ESPAÑA, C.P. 20210, AGUASCALIENTES, AGS - SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL): BLVD. JOSÉ MARÍA CHÁVEZ NO. 3202, CD. INDUSTRIAL, C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS. - PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JESÚS MARÍA: MIGUEL HIDALGO NO. 403-A, ZONA CENTRO, C.P. 20900 JESÚS MARÍA, AGS. - PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMOS: AV. FRANCISCO ROMO JIMÉNEZ NO. 102, FRACC. JOSÉ DE BUENAVISTA, C.P. 20300, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS - PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL LLANO: CALLE 20 DE NOVIEMBRE NO. 239, ZONA CENTRO, EL LLANO, AGS - PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ASIENTOS: PLAZA JUÁREZ NO.3, ZONA CENTRO, C.P. 20700, ASIENTOS, AGS - PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA: PINO SUÁREZ NO.10, ZONA CENTRO, C.P. 20670, PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS - PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RINCÓN DE ROMOS: MIGUEL HIDALGO NO.208, ZONA CENTRO, C.P. 20400, RINCÓN DE ROMOS, AGS. - CENTRO "CRECER" TEPEZALÁ: BLVD. OTTO GRANADOS ROLDÁN S/N, COLONIA NUEVA, C.P.20600 TEPEZALÁ, AGS. - CASA AGUASCALIENTES: ISABEL LA CATOLICA S/N FRACC. VERGELES, C.P. 20100, AGUASCALIENTES, AGS. ENTREGABLE: - PÓLIZA DE SERVICIO - REPORTE POR ESCRITO Y/O DIGITALIZADO CON MEMORIA FOTOGRÁFICA TIEMPO DE ENTREGA: EL SERVICIO-. INICIA 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 FINALIZA 21	INSTALADOS EN: - SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (SAE): AV. DE LA CONVENCIÓN OTE NO. 104, COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS - SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS (SOP): AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. NO. 1507 FRACC. BONAGENS, C.P. 20255, AGUASCALIENTES, AGS - SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA (DIF): AV. DE LOS MAESTROS ESQUINA AV. DE LA CONVENCIÓN SUR S/N COL. ESPAÑA, C.P. 20210, AGUASCALIENTES, AGS - SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL): BLVD. JOSÉ MARÍA CHÁVEZ NO. 3202, CD. INDUSTRIAL, C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS. - PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JESÚS MARÍA: MIGUEL HIDALGO NO. 403-A, ZONA CENTRO, C.P. 20900 JESÚS MARÍA, AGS. - PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMOS: AV. FRANCISCO ROMO JIMÉNEZ NO. 102, FRACC. JOSÉ DE BUENAVISTA, C.P. 20300, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS - PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL LLANO: CALLE 20 DE NOVIEMBRE NO. 239, ZONA CENTRO, EL LLANO, AGS - PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ASIENTOS: PLAZA JUÁREZ NO.3, ZONA CENTRO, C.P. 20700, ASIENTOS, AGS - PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA: PINO SUÁREZ NO.10, ZONA CENTRO, C.P. 20670, PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS - PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RINCÓN DE ROMOS: MIGUEL HIDALGO NO.208, ZONA CENTRO, C.P. 20400, RINCÓN DE ROMOS, AGS. - CENTRO "CRECER" TEPEZALÁ: BLVD. OTTO GRANADOS ROLDÁN S/N, COLONIA NUEVA, C.P.20600 TEPEZALÁ, AGS. - CASA AGUASCALIENTES: ISABEL LA CATOLICA S/N FRACC. VERGELES, C.P. 20100, AGUASCALIENTES, AGS. ENTREGABLE: - PÓLIZA DE SERVICIO - REPORTE POR ESCRITO Y/O DIGITALIZADO CON MEMORIA FOTOGRÁFICA TIEMPO DE ENTREGA: EL SERVICIO-. INICIA 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 FINALIZA 21	INSTALADOS EN: - SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (SAE): AV. DE LA CONVENCIÓN OTE NO. 104, COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS - SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS (SOP): AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. NO. 1507 FRACC. BONAGENS, C.P. 20255, AGUASCALIENTES, AGS - SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA (DIF): AV. DE LOS MAESTROS ESQUINA AV. DE LA CONVENCIÓN SUR S/N COL. ESPAÑA, C.P. 20210, AGUASCALIENTES, AGS - SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL): BLVD. JOSÉ MARÍA CHÁVEZ NO. 3202, CD. INDUSTRIAL, C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS. - PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JESÚS MARÍA: MIGUEL HIDALGO NO. 403-A, ZONA CENTRO, C.P. 20900 JESÚS MARÍA, AGS. - PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMOS: AV. FRANCISCO ROMO JIMÉNEZ NO. 102, FRACC. JOSÉ DE BUENAVISTA, C.P. 20300, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS - PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL LLANO: CALLE 20 DE NOVIEMBRE NO. 239, ZONA CENTRO, EL LLANO, AGS - PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ASIENTOS: PLAZA JUÁREZ NO.3, ZONA CENTRO, C.P. 20700, ASIENTOS, AGS - PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA: PINO SUÁREZ NO.10, ZONA CENTRO, C.P. 20670, PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS - PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RINCÓN DE ROMOS: MIGUEL HIDALGO NO.208, ZONA CENTRO, C.P. 20400, RINCÓN DE ROMOS, AGS. - CENTRO "CRECER" TEPEZALÁ: BLVD. OTTO GRANADOS ROLDÁN S/N, COLONIA NUEVA, C.P.20600 TEPEZALÁ, AGS. - CASA AGUASCALIENTES: ISABEL LA CATOLICA S/N FRACC. VERGELES, C.P. 20100, AGUASCALIENTES, AGS. ENTREGABLE: - PÓLIZA DE SERVICIO - REPORTE POR ESCRITO Y/O DIGITALIZADO CON MEMORIA FOTOGRÁFICA TIEMPO DE ENTREGA: EL SERVICIO-. INICIA 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 FINALIZA 21
--	--	--	--	--	--

CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-59-22

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA PÓLIZA ANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 12 SISTEMAS DE PROTECCIÓN ATMOSFÉRICA (PARARRAYOS) Y PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 2 AIRES ACONDICIONADOS, REQUERIDOS Y CONVOCADOS POR LA SAE

		DE SEPTIEMBRE DEL 2023 1. LA PÓLIZA DE SERVICIO: 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE LA ADJUDICACIÓN. 2. REPORTE ESCRITO Y/O DIGITALIZADOS CON MEMORIA FOTOGRÁFICA (DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS)-BIMESTRALMENTE 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA VISITA TIEMPO DE REPARACIÓN/REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. FORMA DE ENTREGA: EN SITIO/REMOTO. GARANTÍA: 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS BAJO CONDICIONES NORMALES DE OPERACIÓN	21 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 1. LA PÓLIZA DE SERVICIO: 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE LA ADJUDICACIÓN. 2. REPORTE ESCRITO Y/O DIGITALIZADOS CON MEMORIA FOTOGRÁFICA (DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS)-BIMESTRALMENTE 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA VISITA TIEMPO DE REPARACIÓN/REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. FORMA DE ENTREGA: EN SITIO/REMOTO. GARANTÍA: 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS BAJO CONDICIONES NORMALES DE OPERACIÓN	
--	--	---	--	--

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN OFERTADA	DICTAMEN	OBSERVACIONES
02	01	SERVICIO	MANTENIMIENTO DE EQUIPO: PÓLIZA ANUAL PÓLIZA ANUAL DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO, EL CUAL INCLUYE UNA (1) VISITA BIMESTRAL, DURANTE 12 MESES, LAS CUALES SE HARÁN EN LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES DE CADA MES. SERVICIO DIRIGIDO A 12 SISTEMAS DE PROTECCIÓN ATMOSFÉRICA (PARARRAYOS), PARA LA PROTECCIÓN CONTRA DESCARGAS ATMOSFÉRICAS, LOS CUALES ESTAN INSTALADOS EN LOS EDIFICIOS DE DEPENDENCIAS VARIAS, QUE ALBERGAN EQUIPO DE COMUNICACIONES PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2023. EL SERVICIO CONSISTENTE EN: A. REVISIÓN, DIAGNÓSTICO Y REACONDICIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN ATMOSFÉRICA DE PARARRAYOS. B. QUITAR LA CORROSIÓN DE CADA PARARRAYOS. C. INCLUYE MEDICIÓN DE LA RESISTENCIA ÓHMICA ENTRE EL PARARRAYOS Y LA TIERRA FÍSICA, CONFORME A LA NORMA OFICIAL MEXICANA: NOM-022-STPS-2015.	MANTENIMIENTO DE EQUIPO: PÓLIZA ANUAL PÓLIZA ANUAL DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO, EL CUAL INCLUYE UNA (1) VISITA BIMESTRAL, DURANTE 12 MESES, LAS CUALES SE HARÁN EN LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES DE CADA MES. SERVICIO DIRIGIDO A 12 SISTEMAS DE PROTECCIÓN ATMOSFÉRICA (PARARRAYOS), PARA LA PROTECCIÓN CONTRA DESCARGAS ATMOSFÉRICAS, LOS CUALES ESTAN INSTALADOS EN LOS EDIFICIOS DE DEPENDENCIAS VARIAS, QUE ALBERGAN EQUIPO DE COMUNICACIONES PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2023. EL SERVICIO CONSISTENTE EN: A. REVISIÓN, DIAGNÓSTICO Y REACONDICIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN ATMOSFÉRICA PARARRAYOS. B. QUITAR LA CORROSIÓN DE CADA PARARRAYOS. C. INCLUYE MEDICIÓN DE LA RESISTENCIA ÓHMICA ENTRE EL PARARRAYOS Y LA TIERRA FÍSICA, CONFORME A LA NORMA OFICIAL MEXICANA: NOM-022-STPS-2015.	SI CUMPLE	

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA PÓLIZA ANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 12 SISTEMAS DE TIERRAS FÍSICAS, PÓLIZA ANUAL DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 12 SISTEMAS DE PROTECCIÓN ATMOSFÉRICA (PARARRAYOS) Y PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 2 AIRES ACONDICIONADOS, REQUERIDOS Y CONVOCADOS POR LA SAFE

4

CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-59-22

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA PÓLIZA ANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 12 SISTEMAS DE PROTECCIÓN ATMOSFÉRICA (PARARRAYOS) Y PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 2 AIRES ACONDICIONADOS, REQUERIDOS Y CONVOCADOS POR LA SAE

ARTEAGA, AGS 10. PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RINCÓN DE ROMOS: MIGUEL HIDALGO NO.208, ZONA CENTRO, C.P. 20400, RINCÓN DE ROMOS, AGS. 11. CENTRO "CRECER" TEPEZALÁ: BLVD. OTTO GRANADOS ROLDÁN S/N, COLONIA NUEVA, C.P.20600 TEPEZALÁ, AGS. 12. CASA AGUASCALIENTES: ISABEL LA CATÓLICA S/N FRACC. VERGELES, C.P. 20100, AGUASCALIENTES, AGS.	DE ARTEAGA, AGS 10. PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RINCÓN DE ROMOS: MIGUEL HIDALGO NO.208, ZONA CENTRO, C.P. 20400, RINCÓN DE ROMOS, AGS. 11. CENTRO "CRECER" TEPEZALÁ: BLVD. OTTO GRANADOS ROLDÁN S/N, COLONIA NUEVA, C.P.20600 TEPEZALÁ, AGS. 12. CASA AGUASCALIENTES: ISABEL LA CATÓLICA S/N FRACC. VERGELES, C.P. 20100, AGUASCALIENTES, AGS.
ENTREGABLE: A. PÓLIZA DE SERVICIO B. REPORTE POR ESCRITO Y/O DIGITALIZADO CON MEMORIA FOTOGRÁFICA TIEMPO DE ENTREGA: EL SERVICIO-. INICIA 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 FINALIZA 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 1. LA PÓLIZA DE SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE LA ADJUDICACIÓN. 2. REPORTE ESCRITO Y/O DIGITALIZADOS CON MEMORIA FOTOGRÁFICA (DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS)-BIMESTRALMENTE 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA VISITA TIEMPO DE REPARACIÓN/REPOSICIÓN: 72 HRS. POSTERIORES AL REPORTE REALIZADO VÍA TELEFÓNICA O CORREO ELECTRÓNICO FORMA DE ENTREGA: ATENCIÓN EN CADA SITO ANTES DESCRITO GARANTÍA: 12 MESES DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA, CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS	ENTREGABLE: A. PÓLIZA DE SERVICIO B. REPORTE POR ESCRITO Y/O DIGITALIZADO CON MEMORIA FOTOGRÁFICA TIEMPO DE ENTREGA: EL SERVICIO-. INICIA 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 FINALIZA 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 1. LA PÓLIZA DE SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE LA ADJUDICACIÓN. 2. REPORTE ESCRITO Y/O DIGITALIZADOS CON MEMORIA FOTOGRÁFICA (DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS)-BIMESTRALMENTE 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA VISITA TIEMPO DE REPARACIÓN/REPOSICIÓN: 72 HRS. POSTERIORES AL REPORTE REALIZADO VÍA TELEFÓNICA O CORREO ELECTRÓNICO FORMA DE ENTREGA: ATENCIÓN EN CADA SITO ANTES DESCRITO GARANTÍA: 12 MESES DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA, CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN OFERTADA	DICTAMEN	OBSERVACIONES
			MANTENIMIENTO DE EQUIPO: PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO QUE SE DARÁ A 3 AIRES ACONDICIONADOS MARCA TRIPP LITE MODELO SCROOL33 (INROW DE 3.3 TONELADA), 2 UBICADOS EN LA SAE EN AV. CONVENCION 1914 #104 3ER PISO, COL DEL TRABAJO, C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. Y 1 EN EL SITE DE PALACIO DE GOBIERNO; DIRECCIÓN: AV. JOSÉ MA. CHÁVEZ #104, ZONA CENTRO, C.P. 20240 AGUASCALIENTES.	MANTENIMIENTO DE EQUIPO: PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO QUE SE DARÁ A 3 AIRES ACONDICIONADOS MARCA TRIPP LITE MODELO SCROOL33 (INROW DE 3.3 TONELADA), 2 UBICADOS EN LA SAE EN AV. CONVENCION 1914 #104 3ER PISO, COL DEL TRABAJO, C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. Y 1 EN EL SITE DE PALACIO DE GOBIERNO; DIRECCIÓN: AV. JOSÉ MA. CHÁVEZ #104, ZONA CENTRO, C.P. 20240 AGUASCALIENTES, AGS.CON	SI CUMPLE	

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA PÓLIZA ANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 12 SISTEMAS DE PROTECCIÓN ATMOSFÉRICA (PARARRAYOS) Y PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 2 AIRES ACONDICIONADOS, REQUERIDOS Y CONVOCADOS POR LA SAE

CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-59-22

03	01	SERVICIO	AGS. CON VISITAS CADA DOS MESES LOS PRIMEROS 10 DÍAS Y GENERAR REPORTE CON MEMORIA FOTOGRAFICA EN CADA VISITA.	VISITAS CADA DOS MESES LOS PRIMEROS 10 DÍAS Y GENERAR REPORTE CON MEMORIA FOTOGRAFICA EN CADA VISITA.
			EL SERVICIO INCLUYE: 1. LIMPIEZA DE LA CARCASA EN GENERAL 2. LIMPIEZA DE LA CHAROLA DE CONDESADOS 3. INSTALACIÓN DE DOS BOMBAS TIPO LIME PARA ALTO FLUJO DE AGUA EN CASO DE SER NECESARIO 4. REPOSICIÓN DE CONTENIDOR DE AGUA PARA 20 LITROS SIMILAR CON EL QUE SE CUENTA 5. REPOSICIÓN DE 6 SENSORES PARA NIVEL DE AGUA EN CASO DE SER NECESARIOS 6. REPOSICIÓN DE COMPRESORES DE 3.3 TONELADAS EN CASO DE SER NECESARIOS 7. CAMBIO DE EMPAQUES PARA EVITAR FUGAS DE AGUA DE LOS EQUIPOS 8. DEBERÁ INCLUIR SENSORES DE HUMO, LÍQUIDOS Y DE TEMPERATURA 9. LIMPIEZA DEL SERPENTÍN CON FOAM CLEANER EN CADA MANTENIMIENTO 10. LIMPIEZA DE DUCTOS DE SUCCIÓN DE AGUA 11. LIMPIEZA DE DUCTOS DE SALIDA DE AGUA CALIENTE 12. REVISIÓN DE SOPORTES PARA DUCTOS DE AGUA 13. LIMPIEZA DE COLADERAS QUE SE ENCUENTRAN AFUERA DE LAS INSTALACIONES LOS DUCTOS TIENEN QUE ESTAR LIBRES Y SIN OBSTÁCULOS PARA QUE NO IMPIDAN EL FLUJO CONTINUO DE AGUA EN GENERAL 14. CAMBIO DE CINTA EN DUCTOS DE ENTRADA Y SALIDA DE AGUA 15. CAMBIO DE DUCTERÍA DE DESAGÜE, EN CASO DE SER NECESARIO 16. LIMPIEZA DE TURBINAS 17. QUITAR LOS DUCTOS Y ASPIRAR CADA UNO DE ELLOS ADEMÁS, SE DEBERÁ DE CONSIDERAR: A) LIMPIEZA EXTERIOR E INTERIOR DE CADA UNO DE LOS TRES AIRES, B) CAMBIO DE GOMAS Y TODO LO QUE EVITE QUE TENGA FUGAS EL AGUA DE PRECIPITACIÓN, C) ASPIRAR EL RADIADOR, NO SOPLETEAR YA QUE OCASIONARÍA QUE EL POLVO LO SUCCIONEN LOS SERVIDORES, D) MEDICIÓN DE CONSUMO DE AMPERAJE Y VALIDAR QUE ESTE CORRECTO.	1. LIMPIEZA DE LA CARCASA EN GENERAL 2. LIMPIEZA DE LA CHAROLA DE CONDESADOS 3. INSTALACIÓN DE DOS BOMBAS TIPO LIME PARA ALTO FLUJO DE AGUA EN CASO DE SER NECESARIO 4. REPOSICIÓN DE CONTENIDOR DE AGUA PARA 20 LITROS SIMILAR CON EL QUE SE CUENTA 5. REPOSICIÓN DE 6 SENSORES PARA NIVEL DE AGUA EN CASO DE SER NECESARIOS 6. REPOSICIÓN DE COMPRESORES DE 3.3 TONELADAS EN CASO DE SER NECESARIOS 7. CAMBIO DE EMPAQUES PARA EVITAR FUGAS DE AGUA DE LOS EQUIPOS 8. DEBERÁ INCLUIR SENSORES DE HUMO, LÍQUIDOS Y DE TEMPERATURA 9. LIMPIEZA DEL SERPENTÍN CON FOAM CLEANER EN CADA MANTENIMIENTO 10. LIMPIEZA DE DUCTOS DE SUCCIÓN DE AGUA 11. LIMPIEZA DE DUCTOS DE SALIDA DE AGUA CALIENTE 12. REVISIÓN DE SOPORTES PARA DUCTOS DE AGUA 13. LIMPIEZA DE COLADERAS QUE SE ENCUENTRAN AFUERA DE LAS INSTALACIONES LOS DUCTOS TIENEN QUE ESTAR LIBRES Y SIN OBSTÁCULOS PARA QUE NO IMPIDAN EL FLUJO CONTINUO DE AGUA EN GENERAL 14. CAMBIO DE CINTA EN DUCTOS DE ENTRADA Y SALIDA DE AGUA 15. CAMBIO DE DUCTERÍA DE DESAGÜE, EN CASO DE SER NECESARIO 16. LIMPIEZA DE TURBINAS 17. QUITAR LOS DUCTOS Y ASPIRAR CADA UNO DE ELLOS ADEMÁS, SE DEBERÁ DE CONSIDERAR: A) LIMPIEZA EXTERIOR E INTERIOR DE CADA UNO DE LOS TRES AIRES, B) CAMBIO DE GOMAS Y TODO LO QUE EVITE QUE TENGA FUGAS EL AGUA DE PRECIPITACIÓN, C) ASPIRAR EL RADIADOR, NO SOPLETEAR YA QUE OCASIONARÍA QUE EL POLVO LO SUCCIONEN LOS SERVIDORES, D) MEDICIÓN DE CONSUMO DE AMPERAJE Y VALIDAR QUE ESTE CORRECTO.

CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-59-22

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA PÓLIZA ANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 12 SISTEMAS DE PROTECCIÓN ATMOSFÉRICA (PARARRAYOS) Y PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 2 AIRES ACONDICIONADOS, REQUERIDOS Y CONVOCADOS POR LA SAE

		ESTE CORRECTO, E) CAMBIO DE CABLE DE ACOMETIDA ELÉCTRICA Y PASTILLAS POR UNAS DE 40 AMP. F) SE DEBERÁ DE PEINAR EL RAYANO DEL RADIADOR, G) CHECAR LAS TURBINAS, H) LIMPIEZA DE CHAROLAS, I) LIMPIEZA DE TECHO, J) CALIBRACIÓN DEL COOLING Y DEL HEATING, Y ANOTARLO EN EL REPORTE. K) LIMPIEZA DEL DISPLAY, QUITAR ALARMAS L) LIMPIEZA DEL SENSOR DE TEMPERATURA Y CALIBRAR. ENTREGABLE: 1. PÓLIZA DE SERVICIO 2. REPORTES POR ESCRITO Y/O DIGITALIZADOS CON MEMORIA FOTOGRÁFICA DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS. TIEMPO DE ENTREGA: EL SERVICIO-. INICIA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 FINALIZA 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 1. LA PÓLIZA DE SERVICIO: 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE LA ADJUDICACIÓN. 2. REPORTE ESCRITO Y/O DIGITALIZADOS CON MEMORIA FOTOGRÁFICA (DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS)-BIMESTRALMENTE AL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE REALIZADA LA VISITA TIEMPO DE REPARACIÓN/REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. FORMA DE ENTREGA: EN SITIO GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	E) CAMBIO DE CABLE DE ACOMETIDA ELÉCTRICA Y PASTILLAS POR UNAS DE 40 AMP. F) SE DEBERÁ DE PEINAR EL RAYANO DEL RADIADOR, G) CHECAR LAS TURBINAS, H) LIMPIEZA DE CHAROLAS, I) LIMPIEZA DE TECHO, J) CALIBRACIÓN DEL COOLING Y DEL HEATING, Y ANOTARLO EN EL REPORTE. K) LIMPIEZA DEL DISPLAY, QUITAR ALARMAS L) LIMPIEZA DEL SENSOR DE TEMPERATURA Y CALIBRAR. ENTREGABLE: 1. PÓLIZA DE SERVICIO 2. REPORTES POR ESCRITO Y/O DIGITALIZADOS CON MEMORIA FOTOGRÁFICA DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS. TIEMPO DE ENTREGA: EL SERVICIO-. INICIA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 FINALIZA 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 1. LA PÓLIZA DE SERVICIO: 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE LA ADJUDICACIÓN. 2. REPORTE ESCRITO Y/O DIGITALIZADOS CON MEMORIA FOTOGRÁFICA (DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS)-BIMESTRALMENTE AL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE REALIZADA LA VISITA TIEMPO DE REPARACIÓN/REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. FORMA DE ENTREGA: EN SITIO GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	
Punto 11		Para las partidas número 1, 2 y 3, el participante deberá presentar certificación en programación de PLC (vigente), en original o copia certificada y copia simple para su cotejo, o en su caso, podrá presentarlo impreso a través de medios electrónicos.	Si cumple	

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA PÓLIZA ANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 12 SISTEMAS DE PROTECCIÓN ATMOSFÉRICA (PARARRAYOS) Y PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 2 AIRES ACONDICIONADOS, REQUERIDOS Y CONVOCADOS POR LA SAE

CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-59-22

DICTAMEN TÉCNICO DEL LICITANTE: RAÚL ARITELCH LLAMAS RÍOS

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN OFERTADA	DICTAMEN	OBSERVACIONES
01	01	SERVICIO	MANTENIMIENTO DE EQUIPO: PÓLIZA ANUAL DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO, 6 VISITAS (UNA VISITA CADA DOS MESES). EL SERVICIO INCLUYE 12 SISTEMAS DE TIERRAS FÍSICAS, PARA LA PROTECCIÓN CONTRA DESCARGAS ELÉCTRICAS Y TRASIENTES INSTALADOS EN LOS EDIFICIOS DE DEPENDENCIAS VARIAS QUE ALBERGAN EQUIPO DE COMUNICACIONES PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023. EL SERVICIO CONSISTENTE EN: A. REVISIÓN, DIAGNOSTICO. B. REACONDICIONAMIENTO DEL SISTEMA PROTECCIÓN DE TIERRAS FÍSICAS DONDE HAGA FALTA C. INTERCONEXIÓN DE LAS DELTAS ENTRE LAS TIERRAS Y LOS PARARRAYOS DONDE EXISTAN. D. INCLUYE MEDICIÓN DE LA RESISTENCIA OMHICA LA TIERRA FÍSICA CONFORME A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-001-SEDE-2005, MENOR A 5 OHM. E. ENTREGA DE REPORTE POR ESCRITO DE CADA REVISIÓN Y ADEMÁS DEBERÁ INCLUIR MEMORIA FOTOGRÁFICA DE CADA EVENTO. F. REVISIÓN DEL TRIODO Y ACONDICIONAR, EN CASO DE SER NECESARIO. G. INTERCONEXIÓN DE TIERRAS CON PARARRAYOS CON SUS ACCESORIOS, TALES COMO: ACOPLADORES, TUBERÍA CONDUIT, CAJÓN HIMELL Y BARRAS DE COBRE CON AISLADORES Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN DE ACUERDO A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-022-STPS-2015. H. REVISIÓN DEL CABLE AL ACOPLAMIENTO Y	MANTENIMIENTO DE EQUIPO: PÓLIZA ANUAL DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO, 6 VISITAS (UNA VISITA CADA DOS MESES). EL SERVICIO INCLUYE 12 SISTEMAS DE TIERRAS FÍSICAS, PARA LA PROTECCIÓN CONTRA DESCARGAS ELÉCTRICAS Y TRASIENTES INSTALADOS EN LOS EDIFICIOS DE DEPENDENCIAS VARIAS QUE ALBERGAN EQUIPO DE COMUNICACIONES PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023. EL SERVICIO CONSISTENTE EN: A. REVISIÓN, DIAGNOSTICO. B. REACONDICIONAMIENTO DEL SISTEMA PROTECCIÓN DE TIERRAS FÍSICAS DONDE HAGA FALTA C. INTERCONEXIÓN DE LAS DELTAS ENTRE LAS TIERRAS Y LOS PARARRAYOS DONDE EXISTAN. D. INCLUYE MEDICIÓN DE LA RESISTENCIA OMHICA LA TIERRA FÍSICA CONFORME A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-001-SEDE-2005, MENOR A 5 OHM. E. ENTREGA DE REPORTE POR ESCRITO DE CADA REVISIÓN Y ADEMÁS DEBERÁ INCLUIR MEMORIA FOTOGRÁFICA DE CADA EVENTO. F. REVISIÓN DEL TRIODO Y ACONDICIONAR, EN CASO DE SER NECESARIO. G. INTERCONEXIÓN DE TIERRAS CON PARARRAYOS CON SUS ACCESORIOS, TALES COMO: ACOPLADORES, TUBERÍA CONDUIT, CAJÓN HIMELL Y BARRAS DE COBRE CON AISLADORES Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN DE ACUERDO A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-022-STPS-2015. H. REVISIÓN DEL CABLE AL ACOPLAMIENTO Y COMPLETAR	SI CUMPLE	

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA PÓLIZA ANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 12 SISTEMAS DE PROTECCIÓN ATMOSFÉRICA (PARARRAYOS) Y PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 2 AIRES ACONDICIONADOS, REQUERIDOS Y CONVOCADOS POR LA SAE

CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-59-22	COMPLETAR DE SER NECESARIO.	DE SER NECESARIO.	
	I. REVISIÓN DE CABLEADO. J. REPOSICIÓN DE CUALQUIER PARTE QUE SE ENCUENTRE DAÑADA, PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. K. REPOSICIÓN EN LOS FALTANTES DE CADA SITIO PARA UN CORRECTO FUNCIONAMIENTO. INSTALADOS EN: - SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (SAE): AV. DE LA CONVENCIÓN OTE NO. 104, COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS - SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS (SOP): AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. NO. 1507 FRACC. BONAGENS, C.P. 20255, AGUASCALIENTES, AGS - SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA (DIF): AV. DE LOS MAESTROS ESQUINA AV. DE LA CONVENCIÓN SUR SIN COL. ESPAÑA, C.P. 20210, AGUASCALIENTES, AGS - SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL): BLVD. JOSÉ MARÍA CHÁVEZ NO. 3202, CD. INDUSTRIAL, C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS. - PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JESÚS MARÍA: MIGUEL HIDALGO NO. 403-A, ZONA CENTRO, C.P. 20900 JESÚS MARÍA, AGS. - PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO: AV. FRANCISCO ROMO JIMÉNEZ NO. 102, FRACC. JOSÉ DE BUENAVISTA, C.P. 20300, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS - PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL LLANO: CALLE 20 DE NOVIEMBRE NO. 239, ZONA CENTRO, EL LLANO, AGS - PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ASIENTOS: PLAZA JUÁREZ NO.3, ZONA CENTRO, C.P. 20700, ASIENTOS, AGS - PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA: PINO SUÁREZ NO.10, ZONA CENTRO, C.P. 20670, PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS - PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RINCÓN DE ROMOS: MIGUEL HIDALGO NO.208, ZONA CENTRO, C.P. 20400, RINCÓN DE ROMOS, AGS. - CENTRO "CRECER" TEPEZALÁ: BLVD. OTTO GRANADOS ROLDÁN SIN, COLONIA NUEVA, C.P.20600 TEPEZALÁ, AGS. - CASA AGUASCALIENTES: ISABEL LA CATOLICA SIN FRACC. VERGELES, C.P. 20100, AGUASCALIENTES, AGS.	I. REVISIÓN DE CABLEADO. J. REPOSICIÓN DE CUALQUIER PARTE QUE SE ENCUENTRE DAÑADA, PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. K. REPOSICIÓN EN LOS FALTANTES DE CADA SITIO PARA UN CORRECTO FUNCIONAMIENTO. INSTALADOS EN: - SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (SAE): AV. DE LA CONVENCIÓN OTE NO. 104, COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS - SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS (SOP): AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. NO. 1507 FRACC. BONAGENS, C.P. 20255, AGUASCALIENTES, AGS - SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA (DIF): AV. DE LOS MAESTROS ESQUINA AV. DE LA CONVENCIÓN SUR SIN COL. ESPAÑA, C.P. 20210, AGUASCALIENTES, AGS - SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL): BLVD. JOSÉ MARÍA CHÁVEZ NO. 3202, CD. INDUSTRIAL, C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS. - PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JESÚS MARÍA: MIGUEL HIDALGO NO. 403-A, ZONA CENTRO, C.P. 20900 JESÚS MARÍA, AGS. - PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO: AV. FRANCISCO ROMO JIMÉNEZ NO. 102, FRACC. JOSÉ DE BUENAVISTA, C.P. 20300, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS - PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL LLANO: CALLE 20 DE NOVIEMBRE NO. 239, ZONA CENTRO, EL LLANO, AGS - PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ASIENTOS: PLAZA JUÁREZ NO.3, ZONA CENTRO, C.P. 20700, ASIENTOS, AGS - PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA: PINO SUÁREZ NO.10, ZONA CENTRO, C.P. 20670, PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS - PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RINCÓN DE ROMOS: MIGUEL HIDALGO NO.208, ZONA CENTRO, C.P. 20400, RINCÓN DE ROMOS, AGS. - CENTRO "CRECER" TEPEZALÁ: BLVD. OTTO GRANADOS ROLDÁN SIN, COLONIA NUEVA, C.P.20600 TEPEZALÁ, AGS. - CASA AGUASCALIENTES: ISABEL LA CATOLICA SIN FRACC. VERGELES, C.P. 20100, AGUASCALIENTES, AGS.	

CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-59-22

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA PÓLIZA ANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 12 SISTEMAS DE PROTECCIÓN ATMOSFÉRICA (PARARRAYOS) Y PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 2 AIRES ACONDICIONADOS, REQUERIDOS Y CONVOCADOS POR LA SAE

		ENTREGABLE: A. PÓLIZA DE SERVICIO B. REPORTE POR ESCRITO Y/O DIGITALIZADO CON MEMORIA FOTOGRÁFICA TIEMPO DE ENTREGA: EL SERVICIO.- INICIA 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 FINALIZA 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 1. LA PÓLIZA DE SERVICIO: 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE LA ADJUDICACIÓN. 2. REPORTE ESCRITO Y/O DIGITALIZADOS CON MEMORIA FOTOGRÁFICA (DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS)-BIMESTRALMENTE 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA VISITA TIEMPO DE REPARACIÓN/REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. FORMA DE ENTREGA: EN SITIO/REMOTO. GARANTÍA: 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS BAJO CONDICIONES NORMALES DE OPERACIÓN	ENTREGABLE: A. PÓLIZA DE SERVICIO B. REPORTE POR ESCRITO Y/O DIGITALIZADO CON MEMORIA FOTOGRÁFICA TIEMPO DE ENTREGA: EL SERVICIO.- INICIA 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 FINALIZA 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 1. LA PÓLIZA DE SERVICIO: 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE LA ADJUDICACIÓN. 2. REPORTE ESCRITO Y/O DIGITALIZADOS CON MEMORIA FOTOGRÁFICA (DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS)-BIMESTRALMENTE 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA VISITA TIEMPO DE REPARACIÓN/REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. FORMA DE ENTREGA: EN SITIO/REMOTO. GARANTÍA: 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS BAJO CONDICIONES NORMALES DE OPERACIÓN	
--	--	---	---	--

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN OFERTADA	DICTAMEN	OBSERVACIONES
			MANTENIMIENTO DE EQUIPO: PÓLIZA ANUAL PÓLIZA ANUAL DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO, EL CUAL INCLUYE UNA (1) VISITA BIMESTRAL, DURANTE 12 MESES, LAS CUALES SE HARÁN EN LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES DE CADA MES. SERVICIO DIRIGIDO A 12 SISTEMAS DE PROTECCIÓN ATMOSFÉRICA (PARARRAYOS), PARA LA PROTECCIÓN CONTRA DESCARGAS ATMOSFÉRICAS, LOS CUALES ESTAN INSTALADOS EN LOS EDIFICIOS DE DEPENDENCIAS VARIAS, QUE ALBERGAN EQUIPO DE COMUNICACIONES PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.	MANTENIMIENTO DE EQUIPO: PÓLIZA ANUAL PÓLIZA ANUAL DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO, EL CUAL INCLUYE UNA (1) VISITA BIMESTRAL, DURANTE 12 MESES, LAS CUALES SE HARÁN EN LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES DE CADA MES. SERVICIO DIRIGIDO A 12 SISTEMAS DE PROTECCIÓN ATMOSFÉRICA (PARARRAYOS), PARA LA PROTECCIÓN CONTRA DESCARGAS ATMOSFÉRICAS, LOS CUALES ESTAN INSTALADOS EN LOS EDIFICIOS DE DEPENDENCIAS VARIAS, QUE ALBERGAN EQUIPO DE COMUNICACIONES PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.	SI CUMPLE	

CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-59-22

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA PÓLIZA ANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 12 SISTEMAS DE PROTECCIÓN ATMOSFÉRICA (PARARRAYOS) Y PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 2 AIRES ACONDICIONADOS, REQUERIDOS Y CONVOCADOS POR LA SAE

02	01	SERVICIO		
		EL SERVICIO CONSISTENTE EN: A. REVISIÓN, DIAGNÓSTICO Y REACONDICIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN ATMOSFÉRICA DE PARARRAYOS. B. QUITAR LA CORROSIÓN DE CADA PARARRAYOS. C. INCLUIR MEDICIÓN DE LA RESISTENCIA ÓHMICA ENTRE EL PARARRAYOS Y LA TIERRA FÍSICA, CONFORME A LA NORMA OFICIAL MEXICANA: NOM-022-STPS-2015. D. REVISIÓN DE MÁSTIL QUE SOPORTA LA PUNTA Y LA PUNTA PARARRAYOS, Y CAMBIAR EN CASO DE SER NECESARIO. E. REVISIÓN Y TENSADO DEL CABLE QUE AJUSTA EL MÁSTIL. F. CAMBIO DE CABLEADO EN GENERAL. G. REVISIÓN DE TUBERÍA Y REPONER EN CASO DE SER NECESARIO. H. REPOSICIÓN DE CUALQUIER PARTE DAÑADA, PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. I. REPONER LOS FALTANTES EN CADA SITIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. J. ENTREGAR REPORTE CON MEMORIA FOTOGRÁFICA PORMENORIZADA PRESENTABLE DE CADA SITIO EN CADA EVENTO. K. LIMPIAR CON SOLUCIÓN QUÍMICA ANTIOXIDANTE. LUGARES DONDE SE PROPORCIONARÁ EL SERVICIO: 1. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (SAE): AV. DE LA CONVENCIÓN OTE NO. 104, COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS. 2. SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS (SOP): AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. NO. 1507 FRACC. BONAGENS, C.P. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. 3. SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA (DIF): AV. DE LOS MAESTROS ESQUINA AV. DE LA CONVENCIÓN SUR SIN COL. ESPAÑA, C.P. 20210, AGUASCALIENTES, AGS. 4. SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL): BLVD. JOSÉ MARÍA CHÁVEZ NO. 3202, CD. INDUSTRIAL, C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS. 5. PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JESÚS MARÍA: MIGUEL HIDALGO NO. 403-A, ZONA CENTRO, C.P. 20900 JESÚS MARÍA, AGS. 6. PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO: AV. FRANCISCO ROMO JIMÉNEZ NO. 102, FRACC. JOSÉ	EL SERVICIO CONSISTENTE EN: A. REVISIÓN, DIAGNÓSTICO Y REACONDICIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN ATMOSFÉRICA DE PARARRAYOS. B. QUITAR LA CORROSIÓN DE CADA PARARRAYOS. C. INCLUIR MEDICIÓN DE LA RESISTENCIA ÓHMICA ENTRE EL PARARRAYOS Y LA TIERRA FÍSICA, CONFORME A LA NORMA OFICIAL MEXICANA: NOM-022-STPS-2015. D. REVISIÓN DE MÁSTIL QUE SOPORTA LA PUNTA Y LA PUNTA PARARRAYOS, Y CAMBIAR EN CASO DE SER NECESARIO. E. REVISIÓN Y TENSADO DEL CABLE QUE AJUSTA EL MÁSTIL. F. CAMBIO DE CABLEADO EN GENERAL. G. REVISIÓN DE TUBERÍA Y REPONER EN CASO DE SER NECESARIO. H. REPOSICIÓN DE CUALQUIER PARTE DAÑADA, PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. I. REPONER LOS FALTANTES EN CADA SITIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. J. ENTREGAR REPORTE CON MEMORIA FOTOGRÁFICA PORMENORIZADA PRESENTABLE DE CADA SITIO EN CADA EVENTO. K. LIMPIAR CON SOLUCIÓN QUÍMICA ANTIOXIDANTE. LUGARES DONDE SE PROPORCIONARÁ EL SERVICIO: 1. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (SAE): AV. DE LA CONVENCIÓN OTE NO. 104, COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS. 2. SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS (SOP): AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. NO. 1507 FRACC. BONAGENS, C.P. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. 3. SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA (DIF): AV. DE LOS MAESTROS ESQUINA AV. DE LA CONVENCIÓN SUR SIN COL. ESPAÑA, C.P. 20210, AGUASCALIENTES, AGS. 4. SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL): BLVD. JOSÉ MARÍA CHÁVEZ NO. 3202, CD. INDUSTRIAL, C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS. 5. PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JESÚS MARÍA: MIGUEL HIDALGO NO. 403-A, ZONA CENTRO, C.P. 20900 JESÚS MARÍA, AGS. 6. PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS	

CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-59-22

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA PÓLIZA ANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 12 SISTEMAS DE TIERRAS FÍSICAS, PÓLIZA ANUAL DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 12 SISTEMAS DE PROTECCIÓN ATMOSFÉRICA (PARARRAYOS) Y PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 2 AIRES ACONDICIONADOS, REQUERIDOS Y CONVOCADOS POR LA SAE

	DE BUENAVISTA, C.P. 20300, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS 7. PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL LLANO: CALLE 20 DE NOVIEMBRE NO. 239, ZONA CENTRO, EL LLANO, AGS 8. PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ASIENTOS: PLAZA JUÁREZ NO.3, ZONA CENTRO, C.P. 20700, ASIENTOS, AGS 9. PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA: PINO SUÁREZ NO.10, ZONA CENTRO, C.P. 20670, PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS 10. PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RINCÓN DE ROMOS: MIGUEL HIDALGO NO.208, ZONA CENTRO, C.P. 20400, RINCÓN DE ROMOS, AGS. 11. CENTRO "CRECER" TEPEZALÁ: BLVD. OTTO GRANADOS ROLDÁN S/N, COLONIA NUEVA, C.P.20600 TEPEZALÁ, AGS. 12. CASA AGUASCALIENTES: ISABEL LA CATÓLICA S/N FRACC. VERGELES, C.P. 20100, AGUASCALIENTES, AGS. ENTREGABLE: A. PÓLIZA DE SERVICIO B. REPORTE POR ESCRITO Y/O DIGITALIZADO CON MEMORIA FOTOGRÁFICA TIEMPO DE ENTREGA: EL SERVICIO-. INICIA 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 FINALIZA 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 1. LA PÓLIZA DE SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE LA ADJUDICACIÓN. 2. REPORTE ESCRITO Y/O DIGITALIZADOS CON MEMORIA FOTOGRÁFICA (DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS)-BIMESTRALMENTE 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA VISITA TIEMPO DE REPARACIÓN/REPOSICIÓN: 72 HRS. POSTERIORES AL REPORTE REALIZADO VÍA TELEFÓNICA O CORREO ELECTRÓNICO FORMA DE ENTREGA: ATENCIÓN EN CADA SITO ANTES DESCRITO GARANTÍA: 12 MESES DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA, CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION Y/O VICIOS OCULTOS	ROMO: AV. FRANCISCO ROMO JIMÉNEZ NO. 102, FRACC. JOSÉ DE BUENAVISTA, C.P. 20300, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS 7. PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL LLANO: CALLE 20 DE NOVIEMBRE NO. 239, ZONA CENTRO, EL LLANO, AGS 8. PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ASIENTOS: PLAZA JUÁREZ NO.3, ZONA CENTRO, C.P. 20700, ASIENTOS, AGS 9. PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA: PINO SUÁREZ NO.10, ZONA CENTRO, C.P. 20670, PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS 10. PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RINCÓN DE ROMOS: MIGUEL HIDALGO NO.208, ZONA CENTRO, C.P. 20400, RINCÓN DE ROMOS, AGS. 11. CENTRO "CRECER" TEPEZALÁ: BLVD. OTTO GRANADOS ROLDÁN S/N, COLONIA NUEVA, C.P.20600 TEPEZALÁ, AGS. 12. CASA AGUASCALIENTES: ISABEL LA CATÓLICA S/N FRACC. VERGELES, C.P. 20100, AGUASCALIENTES, AGS. ENTREGABLE: A. PÓLIZA DE SERVICIO B. REPORTE POR ESCRITO Y/O DIGITALIZADO CON MEMORIA FOTOGRÁFICA TIEMPO DE ENTREGA: EL SERVICIO-. INICIA 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 FINALIZA 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 1. LA PÓLIZA DE SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE LA ADJUDICACIÓN. 2. REPORTE ESCRITO Y/O DIGITALIZADOS CON MEMORIA FOTOGRÁFICA (DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS)-BIMESTRALMENTE 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA VISITA TIEMPO DE REPARACIÓN/REPOSICIÓN: 72 HRS. POSTERIORES AL REPORTE REALIZADO VÍA TELEFÓNICA O CORREO ELECTRÓNICO FORMA DE ENTREGA: ATENCIÓN EN CADA SITO ANTES DESCRITO GARANTÍA: 12 MESES DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA, CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION Y/O VICIOS OCULTOS	
--	---	---	--

CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-59-22

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA PÓLIZA ANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 12 SISTEMAS DE TIERRAS FÍSICAS, PÓLIZA ANUAL DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 12 SISTEMAS DE PROTECCIÓN ATMOSFÉRICA (PARARRAYOS) Y PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 2 AIRES ACONDICIONADOS, REQUERIDOS Y CONVOCADOS POR LA SAE

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN OFERTADA	DICTAMEN	OBSERVACIONES
03	01	SERVICIO	MANTENIMIENTO DE EQUIPO: PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO QUE SE DARÁ A 3 AIRES ACONDICIONADOS MARCA TRIPP LITE MODELO SCROOL33 (INROW DE 3.3 TONELADA), 2 UBICADOS EN LA SAE EN AV. CONVENCIÓN 1914 #104 3ER PISO, COL DEL TRABAJO, C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. Y 1 EN EL SITE DE PALACIO DE GOBIERNO; DIRECCIÓN: AV. JOSÉ MA. CHÁVEZ #104, ZONA CENTRO, C.P. 20240 AGUASCALIENTES, AGS.CON VISITAS CADA DOS MESES LOS PRIMEROS 10 DÍAS Y GENERAR REPORTE CON MEMORIA FOTOGRAFICA EN CADA VISITA. EL SERVICIO INCLUYE: 1. LIMPIEZA DE LA CARCASA EN GENERAL 2. LIMPIEZA DE LA CHAROLA DE CONDESADOS 3. INSTALACIÓN DE DOS BOMBAS TIPO LIME PARA ALTO FLUJO DE AGUA EN CASO DE SER NECESARIO 4. REPOSICIÓN DE CONTENIDOR DE AGUA PARA 20 LITROS SIMILAR CON EL QUE SE CUENTA 5. REPOSICIÓN DE 6 SENSORES PARA NIVEL DE AGUA EN CASO DE SER NECESARIOS 6. REPOSICIÓN DE COMPRESORES DE 3.3 TONELADAS EN CASO DE SER NECESARIOS 7. CAMBIO DE EMPAQUES PARA EVITAR FUGAS DE AGUA DE LOS EQUIPOS 8. DEBERÁ INCLUIR SENSORES DE HUMO, LÍQUIDOS Y DE TEMPERATURA 9. LIMPIEZA DEL SERPENTÍN CON FOAM CLEANER EN CADA MANTENIMIENTO 10. LIMPIEZA DE DUCTOS DE SUCCIÓN DE AGUA 11. LIMPIEZA DE DUCTOS DE SALIDA DE AGUA CALIENTE 12. REVISIÓN DE SOPORTES PARA DUCTOS DE AGUA 13. LIMPIEZA DE COLADERAS QUE SE ENCUENTRAN AFUERA DE LAS INSTALACIONES LOS DUCTOS TIENEN QUE ESTAR LIBRES Y SIN OBSTÁCULOS PARA QUE NO IMPIDAN EL FLUJO CONTINUO DE AGUA EN GENERAL 14. CAMBIO DE CINTA EN DUCTOS DE ENTRADA Y SALIDA DE AGUA 15. CAMBIO DE DUCTERÍA DE DESAGÜE, EN CASO DE SER NECESARIO 16. LIMPIEZA DE TURBINAS 17. QUITAR LOS DUCTOS Y ASPIRAR CADA UNO DE ELLOS	MANTENIMIENTO DE EQUIPO: PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO QUE SE DARÁ A 3 AIRES ACONDICIONADOS MARCA TRIPP LITE MODELO SCROOL33 (INROW DE 3.3 TONELADA), 2 UBICADOS EN LA SAE EN AV. CONVENCIÓN 1914 #104 3ER PISO, COL DEL TRABAJO, C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. Y 1 EN EL SITE DE PALACIO DE GOBIERNO; DIRECCIÓN: AV. JOSÉ MA. CHÁVEZ #104, ZONA CENTRO, C.P. 20240 AGUASCALIENTES, AGS.CON VISITAS CADA DOS MESES LOS PRIMEROS 10 DÍAS Y GENERAR REPORTE CON MEMORIA FOTOGRAFICA EN CADA VISITA. EL SERVICIO INCLUYE: 1. LIMPIEZA DE LA CARCASA EN GENERAL 2. LIMPIEZA DE LA CHAROLA DE CONDESADOS 3. INSTALACIÓN DE DOS BOMBAS TIPO LIME PARA ALTO FLUJO DE AGUA EN CASO DE SER NECESARIO 4. REPOSICIÓN DE CONTENIDOR DE AGUA PARA 20 LITROS SIMILAR CON EL QUE SE CUENTA 5. REPOSICIÓN DE 6 SENSORES PARA NIVEL DE AGUA EN CASO DE SER NECESARIOS 6. REPOSICIÓN DE COMPRESORES DE 3.3 TONELADAS EN CASO DE SER NECESARIOS 7. CAMBIO DE EMPAQUES PARA EVITAR FUGAS DE AGUA DE LOS EQUIPOS 8. DEBERÁ INCLUIR SENSORES DE HUMO, LÍQUIDOS Y DE TEMPERATURA 9. LIMPIEZA DEL SERPENTÍN CON FOAM CLEANER EN CADA MANTENIMIENTO 10. LIMPIEZA DE DUCTOS DE SUCCIÓN DE AGUA 11. LIMPIEZA DE DUCTOS DE SALIDA DE AGUA CALIENTE 12. REVISIÓN DE SOPORTES PARA DUCTOS DE AGUA 13. LIMPIEZA DE COLADERAS QUE SE ENCUENTRAN AFUERA DE LAS INSTALACIONES LOS DUCTOS TIENEN QUE ESTAR LIBRES Y SIN OBSTÁCULOS PARA QUE NO IMPIDAN EL FLUJO CONTINUO DE AGUA EN GENERAL 14. CAMBIO DE CINTA EN DUCTOS DE ENTRADA Y SALIDA DE AGUA 15. CAMBIO DE DUCTERÍA DE DESAGÜE, EN CASO DE SER NECESARIO 16. LIMPIEZA DE TURBINAS 17. QUITAR LOS DUCTOS Y ASPIRAR CADA UNO DE ELLOS	SI CUMPLE	

CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-59-22

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA PÓLIZA ANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 12 SISTEMAS DE TIERRAS FÍSICAS, PÓLIZA ANUAL DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 12 SISTEMAS DE PROTECCIÓN ATMOSFÉRICA (PARARRAYOS) Y PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 2 AIRES ACONDICIONADOS, REQUERIDOS Y CONVOCADOS POR LA SAE

	ADEMÁS, SE DEBERÁ DE CONSIDERAR: A) LIMPIEZA EXTERIOR E INTERIOR DE CADA UNO DE LOS TRES AIRES, B) CAMBIO DE GOMAS Y TODO LO QUE EVITE QUE TENGA FUGAS EL AIRE DE PRECISIÓN, C) ASPIRAR EL RADIADOR, NO SOPLETEAR YA QUE OCASIONARÍA QUE EL POLVO LO SUCCIONEN LOS SERVIDORES, D) MEDICIÓN DE CONSUMO DE AMPERAJE Y VALIDAR QUE ESTE CORRECTO, E) CAMBIO DE CABLE DE ACOMETIDA ELÉCTRICA Y PASTILLAS POR UNAS DE 40 AMP. F) SE DEBERÁ DE PEINAR EL RAYANO DEL RADIADOR, G) CHECAR LAS TURBINAS, H) LIMPIEZA DE CHAROLAS, I) LIMPIEZA DE TECHO, J) CALIBRACIÓN DEL COOLING Y DEL HEATING, Y ANOTARLO EN EL REPORTE. K) LIMPIEZA DEL DISPLAY, QUITAR ALARMAS L) LIMPIEZA DEL SENSOR DE TEMPERATURA Y CALIBRAR. ENTREGABLE: 1. PÓLIZA DE SERVICIO 2. REPORTES POR ESCRITO Y/O DIGITALIZADOS CON MEMORIA FOTOGRÁFICA DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.	ADEMÁS, SE DEBERÁ DE CONSIDERAR: A) LIMPIEZA EXTERIOR E INTERIOR DE CADA UNO DE LOS TRES AIRES, B) CAMBIO DE GOMAS Y TODO LO QUE EVITE QUE TENGA FUGAS EL AIRE DE PRECISIÓN, C) ASPIRAR EL RADIADOR, NO SOPLETEAR YA QUE OCASIONARÍA QUE EL POLVO LO SUCCIONEN LOS SERVIDORES, D) MEDICIÓN DE CONSUMO DE AMPERAJE Y VALIDAR QUE ESTE CORRECTO, E) CAMBIO DE CABLE DE ACOMETIDA ELÉCTRICA Y PASTILLAS POR UNAS DE 40 AMP. F) SE DEBERÁ DE PEINAR EL RAYANO DEL RADIADOR, G) CHECAR LAS TURBINAS, H) LIMPIEZA DE CHAROLAS, I) LIMPIEZA DE TECHO, J) CALIBRACIÓN DEL COOLING Y DEL HEATING, Y ANOTARLO EN EL REPORTE. K) LIMPIEZA DEL DISPLAY, QUITAR ALARMAS L) LIMPIEZA DEL SENSOR DE TEMPERATURA Y CALIBRAR. ENTREGABLE: 1. PÓLIZA DE SERVICIO 2. REPORTES POR ESCRITO Y/O DIGITALIZADOS CON MEMORIA FOTOGRÁFICA DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.	
	TIEMPO DE ENTREGA: EL SERVICIO- INICIA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 FINALIZA 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 1. LA PÓLIZA DE SERVICIO: 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE LA ADJUDICACIÓN. 2. REPORTE ESCRITO Y/O DIGITALIZADOS CON MEMORIA FOTOGRÁFICA (DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS)-BIMESTRALMENTE AL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE REALIZADA LA VISITA	TIEMPO DE ENTREGA: EL SERVICIO- INICIA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 FINALIZA 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 1. LA PÓLIZA DE SERVICIO: 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE LA ADJUDICACIÓN. 2. REPORTE ESCRITO Y/O DIGITALIZADOS CON MEMORIA FOTOGRÁFICA (DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS)-BIMESTRALMENTE AL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE REALIZADA LA VISITA	
	TIEMPO DE REPARACIÓN/REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. FORMA DE ENTREGA: EN SITIO	TIEMPO DE REPARACIÓN/REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. FORMA DE ENTREGA: EN SITIO	FORMA DE ENTREGA: EN SITIO GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-59-22

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA PÓLIZA ANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 12 SISTEMAS DE TIERRAS FÍSICAS, PÓLIZA ANUAL DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 12 SISTEMAS DE PROTECCIÓN ATMOSFÉRICA (PARARRAYOS) Y PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 2 AIRES ACONDICIONADOS, REQUERIDOS Y CONVOCADOS POR LA SAE

DICTAMEN TÉCNICO DEL LICITANTE: TECNO INGENIERÍA FUERZA Y CONTROL S DE RL DE CV

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN OFERTADA	DICTAMEN	OBSERVACIONES
01	01	SERVICIO	MANTENIMIENTO DE EQUIPO: PÓLIZA ANUAL DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO, 6 VISITAS (UNA VISITA CADA DOS MESES). EL SERVICIO INCLUYE 12 SISTEMAS DE TIERRAS FÍSICAS, PARA LA PROTECCIÓN CONTRA DESCARGAS ELÉCTRICAS Y TRASIENTES INSTALADOS EN LOS EDIFICIOS DE DEPENDENCIAS VARIAS QUE ALBERGAN EQUIPO DE COMUNICACIONES, PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023. EL SERVICIO CONSISTENTE EN: A. REVISIÓN, DIAGNOSTICO. B. REACONDICIONAMIENTO DEL SISTEMA PROTECCIÓN DE TIERRAS FÍSICAS DONDE HAGA FALTA C. INTERCONEXIÓN DE LAS DELTAS ENTRE LAS TIERRAS Y LOS PARARRAYOS DONDE EXISTAN. D. INCLUYE MEDICIÓN DE LA RESISTENCIA OMHICA LA TIERRA FÍSICA CONFORME A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-001-SEDE-2005, MENOR A 5 OHM. E. ENTREGA DE REPORTE POR ESCRITO DE CADA REVISIÓN Y ADEMÁS DEBERÁ INCLUIR MEMORIA FOTOGRAFICA DE CADA EVENTO. F. REVISIÓN DEL TRIODO Y ACONDICIONAR, EN CASO DE SER NECESARIO. G. INTERCONEXIÓN DE TIERRAS CON PARARRAYOS CON SUS ACCESORIOS, TALES COMO: ACOPLADORES, TUBERÍA CONDUCT, CAJÓN HIMELL Y BARRAS DE COBRE CON AISLADORES Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN DE ACUERDO A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-022-STPS-2015. H. REVISIÓN DEL CABLE AL ACOPLAMIENTO Y COMPLETAR DE SER NECESARIO. I. REVISIÓN DE CABLEADO. J. REPOSICIÓN DE CUALQUIER PARTE QUE SE ENCUENTRE DANADA, PARA SU CORRECTO	MANTENIMIENTO DE EQUIPO: PÓLIZA ANUAL DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO, 6 VISITAS (UNA VISITA CADA DOS MESES). EL SERVICIO INCLUYE 12 SISTEMAS DE TIERRAS FÍSICAS, PARA LA PROTECCIÓN CONTRA DESCARGAS ELÉCTRICAS Y TRASIENTES INSTALADOS EN LOS EDIFICIOS DE DEPENDENCIAS VARIAS QUE ALBERGAN EQUIPO DE COMUNICACIONES PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023. EL SERVICIO CONSISTENTE EN: A. REVISIÓN, DIAGNOSTICO. B. REACONDICIONAMIENTO DEL SISTEMA PROTECCIÓN DE TIERRAS FÍSICAS DONDE HAGA FALTA C. INTERCONEXIÓN DE LAS DELTAS ENTRE LAS TIERRAS Y LOS PARARRAYOS DONDE EXISTAN. D. INCLUYE MEDICIÓN DE LA RESISTENCIA OMHICA LA TIERRA FÍSICA CONFORME A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-001-SEDE-2005, MENOR A 5 OHM. E. ENTREGA DE REPORTE POR ESCRITO DE CADA REVISIÓN Y ADEMÁS DEBERÁ INCLUIR MEMORIA FOTOGRAFICA DE CADA EVENTO. F. REVISIÓN DEL TRIODO Y ACONDICIONAR, EN CASO DE SER NECESARIO. G. INTERCONEXIÓN DE TIERRAS CON PARARRAYOS CON SUS ACCESORIOS, TALES COMO: ACOPLADORES, TUBERÍA CONDUCT, CAJÓN HIMELL Y BARRAS DE COBRE CON AISLADORES Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN DE ACUERDO A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-022-STPS-2015. H. REVISIÓN DEL CABLE AL ACOPLAMIENTO Y COMPLETAR DE SER NECESARIO. I. REVISIÓN DE CABLEADO. J. REPOSICIÓN DE CUALQUIER PARTE QUE SE ENCUENTRE DANADA, PARA SU CORRECTO	SI CUMPLE	

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA PÓLIZA ANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 12 SISTEMAS DE TIERRAS FÍSICAS, PÓLIZA ANUAL DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 12 SISTEMAS DE PROTECCIÓN ATMOSFÉRICA (PARARRAYOS) Y PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 2 AIRES ACONDICIONADOS, REQUERIDOS Y CONVOCADOS POR LA SAE

17

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA PÓLIZA ANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 12 SISTEMAS DE PROTECCIÓN ATMOSFÉRICA (PARARRAYOS) Y PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 2 AIRES ACONDICIONADOS, REQUERIDOS Y CONVOCADOS POR LA SAE

CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-59-22

MEMORIA FOTOGRÁFICA		FOTOGRAFÍA	
TIEMPO DE ENTREGA: EL SERVICIO- INICIA 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 FINALIZA 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 1. LA PÓLIZA DE SERVICIO: 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE LA ADJUDICACIÓN. 2. REPORTE ESCRITO Y/O DIGITALIZADOS CON MEMORIA FOTOGRÁFICA (DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS)-BIMESTRALMENTE 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA VISITA TIEMPO DE REPARACIÓN/REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. FORMA DE ENTREGA: EN SITIO/REMOTO. GARANTÍA: 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS BAJO CONDICIONES NORMALES DE OPERACIÓN.		TIEMPO DE ENTREGA: EL SERVICIO- INICIA 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 FINALIZA 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 1. LA PÓLIZA DE SERVICIO: 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE LA ADJUDICACIÓN. 2. REPORTE ESCRITO Y/O DIGITALIZADOS CON MEMORIA FOTOGRÁFICA (DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS)-BIMESTRALMENTE 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA VISITA TIEMPO DE REPARACIÓN/REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. FORMA DE ENTREGA: EN SITIO/REMOTO. GARANTÍA: 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS BAJO CONDICIONES NORMALES DE OPERACIÓN.	

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN OFERTADA	DICTAMEN	OBSERVACIONES
02	01	SERVICIO	MANTENIMIENTO DE EQUIPO: PÓLIZA ANUAL PÓLIZA ANUAL DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO, EL CUAL INCLUYE UNA (1) VISITA BIMESTRAL, DURANTE 12 MESES, LAS CUALES SE HARÁN EN LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES DE CADA MES. SERVICIO DIRIGIDO A 12 SISTEMAS DE PROTECCIÓN ATMOSFÉRICA (PARARRAYOS), PARA LA PROTECCIÓN CONTRA DESCARGAS ATMOSFÉRICAS, LOS CUALES ESTAN INSTALADOS EN LOS EDIFICIOS DE DEPENDENCIAS VARIAS, QUE ALBERGAN EQUIPO DE COMUNICACIONES PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2023. EL SERVICIO CONSISTENTE EN: A. REVISIÓN, DIAGNÓSTICO Y REACONDICIONAMIENTO	MANTENIMIENTO DE EQUIPO: PÓLIZA ANUAL PÓLIZA ANUAL DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO, EL CUAL INCLUYE UNA (1) VISITA BIMESTRAL, DURANTE 12 MESES, LAS CUALES SE HARÁN EN LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES DE CADA MES. SERVICIO DIRIGIDO A 12 SISTEMAS DE PROTECCIÓN ATMOSFÉRICA (PARARRAYOS), PARA LA PROTECCIÓN CONTRA DESCARGAS ATMOSFÉRICAS, LOS CUALES ESTAN INSTALADOS EN LOS EDIFICIOS DE DEPENDENCIAS VARIAS, QUE ALBERGAN EQUIPO DE COMUNICACIONES PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2023. EL SERVICIO CONSISTENTE EN: A. REVISIÓN, DIAGNÓSTICO Y REACONDICIONAMIENTO	SICUMPLE	

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA PÓLIZA ANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 12 SISTEMAS DE PROTECCIÓN ATMOSFÉRICA (PARARRAYOS) Y PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 2 AIRES ACONDICIONADOS, REQUERIDOS Y CONVOCADOS POR LA SA

CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-59-22

DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN ATMOSFÉRICA DE PARARRAYOS.	DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN ATMOSFÉRICA DE PARARRAYOS.	DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN ATMOSFÉRICA DE PARARRAYOS.
B. QUITAR LA CORROSIÓN DE CADA PARARRAYOS. C. INCLUYE MEDICIÓN DE LA RESISTENCIA ÓHMICA ENTRE EL PARARRAYOS Y LA TIERRA FÍSICA, CONFORME A LA NORMA OFICIAL MEXICANA: NOM-022-STPS-2015. D. REVISIÓN DE MÁSTIL QUE SOPORTA LA PUNTA Y LA PUNTA PARARRAYOS, Y CAMBIAR EN CASO DE SER NECESARIO. E. REVISIÓN Y TENSADO DEL CABLE QUE AJUSTA EL MÁSTIL. F. CAMBIO DE CABLEADO EN GENERAL. G. REVISIÓN DE TUBERÍA Y REPONER EN CASO DE SER NECESARIO. H. REPOSICIÓN DE CUALQUIER PARTE DAÑADA, PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. I. REPONER LOS FALTANTES EN CADA SITIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. J. ENTREGAR REPORTE CON MEMORIA FOTOGRÁFICA PORMENORIZADA PRESENTABLE DE CADA SITIO EN CADA EVENTO. K. LIMPIAR CON SOLUCIÓN QUÍMICA ANTIOXIDANTE.	B. QUITAR LA CORROSIÓN DE CADA PARARRAYOS. C. INCLUYE MEDICIÓN DE LA RESISTENCIA ÓHMICA ENTRE EL PARARRAYOS Y LA TIERRA FÍSICA, CONFORME A LA NORMA OFICIAL MEXICANA: NOM-022-STPS-2015. D. REVISIÓN DE MÁSTIL QUE SOPORTA LA PUNTA Y LA PUNTA PARARRAYOS, Y CAMBIAR EN CASO DE SER NECESARIO. E. REVISIÓN Y TENSADO DEL CABLE QUE AJUSTA EL MÁSTIL. F. CAMBIO DE CABLEADO EN GENERAL. G. REVISIÓN DE TUBERÍA Y REPONER EN CASO DE SER NECESARIO. H. REPOSICIÓN DE CUALQUIER PARTE DAÑADA, PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. I. REPONER LOS FALTANTES EN CADA SITIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. J. ENTREGAR REPORTE CON MEMORIA FOTOGRÁFICA PORMENORIZADA PRESENTABLE DE CADA SITIO EN CADA EVENTO. K. LIMPIAR CON SOLUCIÓN QUÍMICA ANTIOXIDANTE.	B. QUITAR LA CORROSIÓN DE CADA PARARRAYOS. C. INCLUYE MEDICIÓN DE LA RESISTENCIA ÓHMICA ENTRE EL PARARRAYOS Y LA TIERRA FÍSICA, CONFORME A LA NORMA OFICIAL MEXICANA: NOM-022-STPS-2015. D. REVISIÓN DE MÁSTIL QUE SOPORTA LA PUNTA Y LA PUNTA PARARRAYOS, Y CAMBIAR EN CASO DE SER NECESARIO. E. REVISIÓN Y TENSADO DEL CABLE QUE AJUSTA EL MÁSTIL. F. CAMBIO DE CABLEADO EN GENERAL. G. REVISIÓN DE TUBERÍA Y REPONER EN CASO DE SER NECESARIO. H. REPOSICIÓN DE CUALQUIER PARTE DAÑADA, PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. I. REPONER LOS FALTANTES EN CADA SITIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. J. ENTREGAR REPORTE CON MEMORIA FOTOGRÁFICA PORMENORIZADA PRESENTABLE DE CADA SITIO EN CADA EVENTO. K. LIMPIAR CON SOLUCIÓN QUÍMICA ANTIOXIDANTE.
LUGARES DONDE SE PROPORCIONARÁ EL SERVICIO: 1. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (SAE): AV. DE LA CONVENCIÓN OTE NO. 104, COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS. 2. SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS (SOP): AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. NO. 1507 FRACC. BONAGENS, C.P. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. 3. SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA (DIF): AV. DE LOS MAESTROS ESQUINA AV. DE LA CONVENCIÓN SUR SIN COL. ESPAÑA, C.P. 20210, AGUASCALIENTES, AGS. 4. SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL): BLVD. JOSÉ MARÍA CHÁVEZ NO. 3202, CD. INDUSTRIAL, C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS. 5. PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JESÚS MARÍA: MIGUEL HIDALGO NO. 403-A, ZONA CENTRO, C.P. 20900 JESÚS MARÍA, AGS. 6. PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO: AV. FRANCISCO ROMO JIMÉNEZ NO. 102, FRACC. JOSÉ DE BUENAVISTA, C.P. 20300, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.	LUGARES DONDE SE PROPORCIONARÁ EL SERVICIO: 1. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (SAE): AV. DE LA CONVENCIÓN OTE NO. 104, COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS. 2. SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS (SOP): AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. NO. 1507 FRACC. BONAGENS, C.P. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. 3. SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA (DIF): AV. DE LOS MAESTROS ESQUINA AV. DE LA CONVENCIÓN SUR SIN COL. ESPAÑA, C.P. 20210, AGUASCALIENTES, AGS. 4. SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL): BLVD. JOSÉ MARÍA CHÁVEZ NO. 3202, CD. INDUSTRIAL, C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS. 5. PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JESÚS MARÍA: MIGUEL HIDALGO NO. 403-A, ZONA CENTRO, C.P. 20900 JESÚS MARÍA, AGS. 6. PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO: AV. FRANCISCO ROMO JIMÉNEZ NO. 102, FRACC. JOSÉ DE BUENAVISTA, C.P. 20300, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.	LUGARES DONDE SE PROPORCIONARÁ EL SERVICIO: 1. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (SAE): AV. DE LA CONVENCIÓN OTE NO. 104, COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS. 2. SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS (SOP): AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. NO. 1507 FRACC. BONAGENS, C.P. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. 3. SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA (DIF): AV. DE LOS MAESTROS ESQUINA AV. DE LA CONVENCIÓN SUR SIN COL. ESPAÑA, C.P. 20210, AGUASCALIENTES, AGS. 4. SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL): BLVD. JOSÉ MARÍA CHÁVEZ NO. 3202, CD. INDUSTRIAL, C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS. 5. PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JESÚS MARÍA: MIGUEL HIDALGO NO. 403-A, ZONA CENTRO, C.P. 20900 JESÚS MARÍA, AGS. 6. PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO: AV. FRANCISCO ROMO JIMÉNEZ NO. 102, FRACC. JOSÉ DE BUENAVISTA, C.P. 20300, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA PÓLIZA ANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 12 SISTEMAS DE PROTECCIÓN ATMOSFÉRICA (PARARRAYOS) Y PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 2 AIRES ACONDICIONADOS, REQUERIDOS Y CONVOCADOS POR LA SAE

CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-59-22

	ROMO, AGS	7. PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL LLANO: CALLE 20 DE NOVIEMBRE NO. 239, ZONA CENTRO, EL LLANO, AGS 8. PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ASIENTOS: PLAZA JUÁREZ NO.3, ZONA CENTRO, C.P. 20700, ASIENTOS, AGS 9. PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA: PINO SUÁREZ NO.10, ZONA CENTRO, C.P. 20670, PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS 10. PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RINCÓN DE ROMOS: MIGUEL HIDALGO NO.208, ZONA CENTRO, C.P. 20400, RINCÓN DE ROMOS, AGS. 11. CENTRO "CRECER" TEPEZALÁ: BLVD. OTTO GRANADOS ROLDÁN S/N, COLONIA NUEVA, C.P.20600 TEPEZALÁ, AGS. 12. CASA AGUASCALIENTES: ISABEL LA CATÓLICA SIN FRACC. VERGELES, C.P. 20100, AGUASCALIENTES, AGS. ENTREGABLE: A. PÓLIZA DE SERVICIO B. REPORTE POR ESCRITO Y/O DIGITALIZADO CON MEMORIA FOTOGRÁFICA TIEMPO DE ENTREGA: EL SERVICIO- INICIA 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 FINALIZA 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 1. LA PÓLIZA DE SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE LA ADJUDICACIÓN. 2. REPORTE ESCRITO Y/O DIGITALIZADOS CON MEMORIA FOTOGRÁFICA (DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS)-BIMESTRALMENTE 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA VISITA TIEMPO DE REPARACIÓN/REPOSICIÓN: 72 HRS. POSTERIORES AL REPORTE REALIZADO VIA TELEFÓNICA O CORREO ELECTRÓNICO FORMA DE ENTREGA: ATENCIÓN EN CADA SITO ANTES DESCRITO GARANTÍA: 12 MESES DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA, CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION Y/O VICIOS OCULTOS	AGS	7. PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL LLANO: CALLE 20 DE NOVIEMBRE NO. 239, ZONA CENTRO, EL LLANO, AGS 8. PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ASIENTOS: PLAZA JUÁREZ NO.3, ZONA CENTRO, C.P. 20700, ASIENTOS, AGS 9. PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA: PINO SUÁREZ NO.10, ZONA CENTRO, C.P. 20670, PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS 10. PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RINCÓN DE ROMOS: MIGUEL HIDALGO NO.208, ZONA CENTRO, C.P. 20400, RINCÓN DE ROMOS, AGS. 11. CENTRO "CRECER" TEPEZALÁ: BLVD. OTTO GRANADOS ROLDÁN S/N, COLONIA NUEVA, C.P.20600 TEPEZALÁ, AGS. 12. CASA AGUASCALIENTES: ISABEL LA CATÓLICA SIN FRACC. VERGELES, C.P. 20100, AGUASCALIENTES, AGS. ENTREGABLE: A. PÓLIZA DE SERVICIO B. REPORTE POR ESCRITO Y/O DIGITALIZADO CON MEMORIA FOTOGRÁFICA TIEMPO DE ENTREGA: EL SERVICIO- INICIA 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 FINALIZA 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 1. LA PÓLIZA DE SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE LA ADJUDICACIÓN. 2. REPORTE ESCRITO Y/O DIGITALIZADOS CON MEMORIA FOTOGRÁFICA (DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS)-BIMESTRALMENTE 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA VISITA TIEMPO DE REPARACIÓN/REPOSICIÓN: 72 HRS. POSTERIORES AL REPORTE REALIZADO VIA TELEFÓNICA O CORREO ELECTRÓNICO FORMA DE ENTREGA: ATENCIÓN EN CADA SITO ANTES DESCRITO GARANTÍA: 12 MESES DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA, CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION Y/O VICIOS OCULTOS
--	-----------	---	-----	---

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA PÓLIZA ANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 12 SISTEMAS DE PROTECCIÓN ATMOSFÉRICA (PARARRAYOS) Y PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 2 AIRES ACONDICIONADOS, REQUERIDOS Y CONVOCADOS POR LA SAE

CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-59-22

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN OFERTADA	DICTAMEN	OBSERVACIONES
03	01	SERVICIO	MANTENIMIENTO DE EQUIPO: PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO QUE SE DARÁ A 3 AIRES ACONDICIONADOS MARCA TRIPP LITE MODELO SCROOL33 (INROW DE 3.3 TONELADA), 2 UBICADOS EN LA SAE EN AV. CONVENCIÓN 1914 #104 3ER PISO, COL DEL TRABAJO, C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. Y 1 EN EL SITE DE PALACIO DE GOBIERNO; DIRECCIÓN: AV. JOSÉ MA. CHÁVEZ #104, ZONA CENTRO, C.P. 20240 AGUASCALIENTES, AGS. CON VISITAS CADA DOS MESES LOS PRIMEROS 10 DÍAS Y GENERAR REPORTE CON MEMORIA FOTOGRÁFICA EN CADA VISITA. EL SERVICIO INCLUYE: 1. LIMPIEZA DE LA CARCASA EN GENERAL 2. LIMPIEZA DE LA CHAROLA DE CONDESADOS 3. INSTALACIÓN DE DOS BOMBAS TIPO LIME PARA ALTO FLUJO DE AGUA EN CASO DE SER NECESARIO 4. REPOSICIÓN DE CONTENIDOR DE AGUA PARA 20 LITROS SIMILAR CON EL QUE SE CUENTA 5. REPOSICIÓN DE 6 SENSORES PARA NIVEL DE AGUA EN CASO DE SER NECESARIOS 6. REPOSICIÓN DE COMPRESORES DE 3.3 TONELADAS EN CASO DE SER NECESARIOS 7. CAMBIO DE EMPAQUES PARA EVITAR FUGAS DE AGUA DE LOS EQUIPOS 8. DEBERÁ INCLUIR SENSORES DE HUMO, LÍQUIDOS Y DE TEMPERATURA 9. LIMPIEZA DEL SERPENTÍN CON FOAM CLEANER EN CADA MANTENIMIENTO 10. LIMPIEZA DE DUCTOS DE SUCCIÓN DE AGUA 11. LIMPIEZA DE DUCTOS DE SALIDA DE AGUA CALIENTE 12. REVISIÓN DE SOPORTES PARA DUCTOS DE AGUA 13. LIMPIEZA DE COLADERAS QUE SE ENCUENTRAN AFUERA DE LAS INSTALACIONES LOS DUCTOS TIENEN QUE ESTAR LIBRES Y SIN OBSTÁCULOS PARA QUE NO IMPIDAN EL FLUJO CONTINUO DE AGUA EN GENERAL 14. CAMBIO DE CINTA EN DUCTOS DE ENTRADA Y SALIDA DE AGUA 15. CAMBIO DE DUCTERÍA DE DESAGÜE, EN CASO DE SER NECESARIO 16. LIMPIEZA DE TURBINAS	MANTENIMIENTO DE EQUIPO: PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO QUE SE DARÁ A 3 AIRES ACONDICIONADOS MARCA TRIPP LITE MODELO SCROOL33 (INROW DE 3.3 TONELADA), 2 UBICADOS EN LA SAE EN AV. CONVENCIÓN 1914 #104 3ER PISO, COL DEL TRABAJO, C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. Y 1 EN EL SITE DE PALACIO DE GOBIERNO; DIRECCIÓN: AV. JOSÉ MA. CHÁVEZ #104, ZONA CENTRO, C.P. 20240 AGUASCALIENTES, AGS. CON VISITAS CADA DOS MESES LOS PRIMEROS 10 DÍAS Y GENERAR REPORTE CON MEMORIA FOTOGRÁFICA EN CADA VISITA. EL SERVICIO INCLUYE: 1. LIMPIEZA DE LA CARCASA EN GENERAL 2. LIMPIEZA DE LA CHAROLA DE CONDESADOS 3. INSTALACIÓN DE DOS BOMBAS TIPO LIME PARA ALTO FLUJO DE AGUA EN CASO DE SER NECESARIO 4. REPOSICIÓN DE CONTENIDOR DE AGUA PARA 20 LITROS SIMILAR CON EL QUE SE CUENTA 5. REPOSICIÓN DE 6 SENSORES PARA NIVEL DE AGUA EN CASO DE SER NECESARIOS 6. REPOSICIÓN DE COMPRESORES DE 3.3 TONELADAS EN CASO DE SER NECESARIOS 7. CAMBIO DE EMPAQUES PARA EVITAR FUGAS DE AGUA DE LOS EQUIPOS 8. DEBERÁ INCLUIR SENSORES DE HUMO, LÍQUIDOS Y DE TEMPERATURA 9. LIMPIEZA DEL SERPENTÍN CON FOAM CLEANER EN CADA MANTENIMIENTO 10. LIMPIEZA DE DUCTOS DE SUCCIÓN DE AGUA 11. LIMPIEZA DE DUCTOS DE SALIDA DE AGUA CALIENTE 12. REVISIÓN DE SOPORTES PARA DUCTOS DE AGUA 13. LIMPIEZA DE COLADERAS QUE SE ENCUENTRAN AFUERA DE LAS INSTALACIONES LOS DUCTOS TIENEN QUE ESTAR LIBRES Y SIN OBSTÁCULOS PARA QUE NO IMPIDAN EL FLUJO CONTINUO DE AGUA EN GENERAL 14. CAMBIO DE CINTA EN DUCTOS DE ENTRADA Y SALIDA DE AGUA 15. CAMBIO DE DUCTERÍA DE DESAGÜE, EN CASO DE SER NECESARIO 16. LIMPIEZA DE TURBINAS	SI CUMPLE	

	17. QUITAR LOS DUCTOS Y ASPIRAR CADA UNO DE ELLOS ADEMÁS, SE DEBERÁ DE CONSIDERAR: A) LIMPIEZA EXTERIOR E INTERIOR DE CADA UNO DE LOS TRES AIRES, B) CAMBIO DE GOMAS Y TODO LO QUE EVITE QUE TENGA FUGAS EL AIRE DE PRECISIÓN, C) ASPIRAR EL RADIADOR, NO SOPLETEAR YA QUE OCASIONARÍA QUE EL POLVO LO SUCCIONEN LOS SERVIDORES, D) MEDICIÓN DE CONSUMO DE AMPERAJE Y VALIDAR QUE ESTE CORRECTO, E) CAMBIO DE CABLE DE ACOMETIDA ELÉCTRICA Y PASTILLAS POR UNAS DE 40 AMP. F) SE DEBERÁ DE PEINAR EL RAYANO DEL RADIADOR, G) CHECAR LAS TURBINAS, H) LIMPIEZA DE CHAROLAS, I) LIMPIEZA DE TECHO, J) CALIBRACIÓN DEL COOLING Y DEL HEATING, Y ANOTARLO EN EL REPORTE. K) LIMPIEZA DEL DISPLAY, QUITAR ALARMAS L) LIMPIEZA DEL SENSOR DE TEMPERATURA Y CALIBRAR. ENTREGABLE: 1. PÓLIZA DE SERVICIO 2. REPORTES POR ESCRITO Y/O DIGITALIZADOS CON MEMORIA FOTOGRÁFICA DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS. TIEMPO DE ENTREGA: EL SERVICIO-. INICIA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 FINALIZA 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 1. LA PÓLIZA DE SERVICIO: 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE LA ADJUDICACIÓN. 2. REPORTE ESCRITO Y/O DIGITALIZADOS CON MEMORIA FOTOGRÁFICA (DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS)-BIMESTRALMENTE AL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE REALIZADA LA VISITA TIEMPO DE REPARACIÓN/REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.	
	17. QUITAR LOS DUCTOS Y ASPIRAR CADA UNO DE ELLOS ADEMÁS, SE DEBERÁ DE CONSIDERAR: A) LIMPIEZA EXTERIOR E INTERIOR DE CADA UNO DE LOS TRES AIRES, B) CAMBIO DE GOMAS Y TODO LO QUE EVITE QUE TENGA FUGAS EL AIRE DE PRECISIÓN, C) ASPIRAR EL RADIADOR, NO SOPLETEAR YA QUE OCASIONARÍA QUE EL POLVO LO SUCCIONEN LOS SERVIDORES, D) MEDICIÓN DE CONSUMO DE AMPERAJE Y VALIDAR QUE ESTE CORRECTO, E) CAMBIO DE CABLE DE ACOMETIDA ELÉCTRICA Y PASTILLAS POR UNAS DE 40 AMP. F) SE DEBERÁ DE PEINAR EL RAYANO DEL RADIADOR, G) CHECAR LAS TURBINAS, H) LIMPIEZA DE CHAROLAS, I) LIMPIEZA DE TECHO, J) CALIBRACIÓN DEL COOLING Y DEL HEATING, Y ANOTARLO EN EL REPORTE. K) LIMPIEZA DEL DISPLAY, QUITAR ALARMAS L) LIMPIEZA DEL SENSOR DE TEMPERATURA Y CALIBRAR. ENTREGABLE: 1. PÓLIZA DE SERVICIO 2. REPORTES POR ESCRITO Y/O DIGITALIZADOS CON MEMORIA FOTOGRÁFICA DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS. TIEMPO DE ENTREGA: EL SERVICIO-. INICIA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 FINALIZA 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 1. LA PÓLIZA DE SERVICIO: 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE LA ADJUDICACIÓN. 2. REPORTE ESCRITO Y/O DIGITALIZADOS CON MEMORIA FOTOGRÁFICA (DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS)-BIMESTRALMENTE AL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE REALIZADA LA VISITA TIEMPO DE REPARACIÓN/REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.	

CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-59-22

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA PÓLIZA ANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 12 SISTEMAS DE TIERRAS FÍSICAS, PÓLIZA ANUAL DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 12 SISTEMAS DE PROTECCIÓN ATMOSFÉRICA (PARARRAYOS) Y PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 2 AIRES ACONDICIONADOS, REQUERIDOS Y CONVOCADOS POR LA SAE

	FORMA DE ENTREGA: EN SITIO	FORMA DE ENTREGA: EN SITIO	
	GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	
Punto 11	PARA LAS PARTIDAS NÚMERO 1, 2 Y 3, EL PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICACIÓN EN PROGRAMACIÓN DE PLC (VIGENTE), EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO, O EN SU CASO, PODRÁ PRESENTARLO IMPRESO A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS.	Si cumple	

ENTE REQUIRENTE


C.P. Luis Adrián López De la Torre
Director General De Administración Y Servicios
De la Secretaría de Administración Del Estado

CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-59-22
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA PÓLIZA ANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 12 SISTEMAS DE TIERRAS FÍSICAS, PÓLIZA ANUAL DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 12 SISTEMAS DE PROTECCIÓN ATMOSFÉRICA (PARARRAYOS) Y PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 2 AIRES ACONDICIONADOS, REQUERIDOS Y CONVOCADOS POR LA SAE

POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA:



Jaime Armando Romo Ramírez
Coordinador de Soporte a las Tecnologías de Información
De la Secretaría de Administración Del Estado



Ing. Ismael Dueñas Espinoza
Especialista en Infraestructura Eléctrica.
Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales
De la Secretaría de Administración Del Estado

.....
FIN DE DICTAMEN
.....



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE DIFERIMIENTO DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-59-22 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA PÓLIZA ANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 12 SISTEMAS DE TIERRAS FÍSICAS, PÓLIZA ANUAL DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 12 SISTEMAS DE PROTECCIÓN ATMOSFÉRICA (PARARRAYOS) Y PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 3 AIRES ACONDICIONADOS, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORES PRÁCTICAS GUBERNAMENTALES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **15:00 horas del día veintinueve de julio del año dos mil veintidós**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**), personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**); personal del ente requirente siendo la Dirección General de Administración y Servicios de la SAE (en adelante **ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**), por el área técnica personal de la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales de la SAE (en adelante **MEJORES PRÁCTICAS**), así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), a los representantes de los proveedores invitados, cuyos nombres, cargos y firmas de los asistentes aparecen al final de la presente acta; con fundamento en lo establecido por el artículo 64 párrafo segundo y tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley) y artículo 34 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), así como en el apartado III inciso a) de la Convocatoria, se procede a celebrar el acto de Emisión y Notificación del Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto (en adelante la Invitación) número **DGAD-IM-59-22**.

Acto continuo el personal autorizado por la **SAE** para coordinar las actividades de la invitación con fundamento en los artículos 33 fracciones, XXIV XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, 16 fracciones VIII, X y XXI del Reglamento Interior de la **SAE**, el Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez, Director General de Adquisiciones, quien preside el acto, así como la C. Rocío Vázquez García, Analista de Procedimientos por Invitación, proceden a diferir la Emisión y Notificación de Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-59-22**, al estar dentro del plazo establecido en el artículo 29 del Manual, que a la letra dice:

ARTÍCULO 29.- *El acto de presentación y apertura de proposiciones, podrá hacerse sin la presencia de los Proveedores y se llevará a cabo conforme a lo dispuesto en la Ley para las Invitaciones.*

Invariablemente se invitará a un representante de las autoridades fiscalizadoras que correspondan.

El plazo para la presentación de las proposiciones será máximo de cinco días hábiles posteriores a aquél en que se entregó la última invitación.

El tiempo que deberá transcurrir entre la última invitación a los Proveedores y el acto de emisión y notificación de fallo no deberá ser mayor a seis días hábiles.

Se hace del conocimiento de los proveedores que presentaron proposición en la **Invitación en que se actúa** que esta **CONVOCANTE** determinó que el tiempo dentro del cual se acordó y programó la fecha para dar a conocer el **fallo de adjudicación** resultó insuficiente para llevar a cabo la evaluación técnica, legal y económica a las proposiciones que se recibieron, por lo que se difiere la hora programada, para el día **veintinueve de julio del 2022, a las 15:50 horas**, ya que se cumple con los plazos establecidos en el artículo 29 cuarto párrafo del **MANUAL**.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las **15:15 horas** del mismo día de su inicio firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

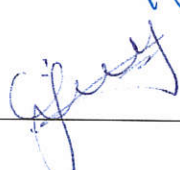
Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez,
Director General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimiento por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

Lic. Noe Abraham Cervantes Trujillo,
Analista de Procedimiento por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ENTE REQUERENTE:

C.P. Luis Adrián López de la Torre,
Director General Administración y Servicios de la
Secretaría de Administración del Estado.





Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE DIFERIMIENTO DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-59-22
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA PÓLIZA ANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A 12
SISTEMAS DE TIERRAS FÍSICAS, PÓLIZA ANUAL DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A
12 SISTEMAS DE PROTECCIÓN ATMOSFÉRICA (PARARRAYOS) Y PÓLIZA DE MANTENIMIENTO
PREVENTIVO/CORRECTIVO A 3 AIRES ACONDICIONADOS, REQUERIDOS Y CONVOCADOS POR LA SAE

C.P. Lucía Ramos Hernández,
Encargada de Recursos Financieros de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ÁREA TÉCNICA:

L.I. Jaime Armando Romo Ramírez,
Coordinador de Soporte a las Tecnologías de
Información de la Dirección General de
Mejores Prácticas Gubernamentales de la
Secretaría de Administración del Estado.

Ing. Ismael Dueñas Espinoza,
Especialista en Infraestructura Eléctrica de la
Dirección General de Mejores Prácticas
Gubernamentales de la Secretaría de
Administración del Estado.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

C. Luis Enrique Montes Cuevas,
Auditor de la Contraloría del Estado.

Se asienta que no hay representantes presentes por parte de los proveedores participantes.

FIN DEL ACTA